



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

**PROGRAMA REGIONAL DE USAID PARA EL MANEJO DE
RECURSOS ACUÁTICOS Y ALTERNATIVAS ECONÓMICAS**

PROGRAMA REGIONAL DE USAID PARA EL MANEJO DE RECURSOS ACUÁTICOS Y ALTERNATIVAS ECONÓMICAS

**ENTREGABLE #3: ESTUDIO DE LÍNEA BASE DE LA LANGOSTA
ESPINOSA EN EL CARIBE DE HONDURAS**

Junio, 2012

Esta publicación ha sido producida para la revisión de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y ha sido preparada por World Wildlife Fund (WWF).

PROGRAMA REGIONAL DE USAID PARA EL MANEJO DE RECURSOS ACUÁTICOS Y ALTERNATIVAS ECONÓMICAS

**ENTREGABLE # 3: ESTUDIO DE LÍNEA BASE DE LA LANGOSTA
ESPINOSA EN EL CARIBE DE HONDURAS**

Contract No. EPP-I-00-04-00020-00 Task Order No.05

BASELINE STUDY OF SPINY LOBSTER IN THE HONDURAN CARIBBEAN

Executive Summary

This report presents the results of the baseline study of the spiny lobster (*Panulirus argus*) value chain in the Honduran Caribbean. The study aimed to identify spiny lobster export patterns in that country, mainly to the United States; determine the structure and links of the spiny lobster value chain in Honduras; and identify which links offer opportunities for partnerships to promote best fisheries practices and investment for the conservation of critical spiny lobster habitats in the Honduran Caribbean.

The assessment began by compiling information from international electronic sources such as the United Nations Food and Agriculture Organization, the National Oceanic and Atmospheric Administration, and the Central Bank of Honduras. It also consulted electronic sources and registries of governmental agencies such as the Honduran National Agricultural Health Service, Secretariat for Natural Resources and the Environment, and Fisheries and Aquaculture Department. In order to determine the specific composition of the spiny lobster value chain in Honduras, the assessment also conducted surveys of representatives in its different links in Tegucigalpa, La Ceiba, Roatán, and Guanaja, Honduras, and in Orlando and Miami, Florida.

The analysis of this information showed that Honduras is among the countries that harvest the largest volumes of spiny lobster in Latin America and the Caribbean and its main market is the United States. Honduras is the second largest exporter of spiny lobster from the Central American region to the U.S.

According to the FAO, in 2010, Honduran industrial and artisan fishermen harvested 3,150 metric tons of Caribbean spiny lobster. In 2011, the country exported 1,387 metric tons to the United States, its main trade partner for this product. This export volume comes from industrial fishing using two methods: diving and pots.

In 2012, the spiny lobster value chain will generate export volumes with an industrial fishing fleet of 111 vessels—33 outfitted for divers and 78 for pots—that directly employ over 3,800 people. This fleet delivers its catch to nine packing plants in the northern coast of Honduras and in Bay Islands, particularly La Ceiba, Roatán, and Guanaja. The plants classify, process, and pack the product following the requirements of U.S. buyers. The packers sell packaged, frozen lobster tail in accordance with the requirements of U.S. buyers. This means they are responsible for compliance with the voluntary standards established by those buyers and with U.S. regulations for this product.

Honduran spiny lobster is usually sold to the United States through importers, which in turn distribute it to wholesalers and large retailers. Wholesalers have shown the greatest interest in, and have established certain purchase policies related to the practices under which spiny lobster is harvested.

The product for domestic consumption comes from packing houses or from industrial and artisan fishermen who market it through intermediaries, whether individuals, associated stores, or local markets.

In the U.S. and domestic markets, the end consumer is concerned with the quality of the spiny lobster it purchases for consumption, in other words, that it has been prepared properly and in some cases, meets size expectations. The end consumer is largely indifferent to issues such as where or under what kind of practices (social, environmental, or sustainability) the product is harvested.

The following chains offer the most opportunities for partnerships to promote good fisheries practices and investment in the conservation, management and restoration of spiny lobster ecosystems in Honduras: industrial fishermen, packing houses, and wholesalers, followed by importers—given their investment capacity and the product volume they handle—as well as large retailers.

The next step is to establish the terms of potential partnerships in conjunction with the companies in each link that have expressed the greatest interest in this.

CONTENIDO

ACRÓNIMOS.....	1
RESUMEN EJECUTIVO	3
SECCIÓN I: ANTECEDENTES.....	5
SECCIÓN II: INTRODUCCIÓN.....	6
SECCIÓN III: METODOLOGÍA	8
1. FUENTES DE INFORMACIÓN	8
2. MANEJO DE LA INFORMACIÓN.....	12
SECCIÓN IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	13
1. CAPTURA DE LANGOSTA ESPINOSA.....	13
2. EXPORTACIONES DE LANGOSTA ESPINOSA DE HONDURAS.....	17
3. IMPORTACIONES DE LANGOSTA ESPINOSA A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	21
4. COMPARACIÓN DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LANGOSTA ESPINOSA DE HONDURAS.....	23
5. PRECIO DE LA LANGOSTA	24
6. TAMAÑO DE LA FLOTA PESQUERA INDUSTRIAL DE LANGOSTA ESPINOSA EN HONDURAS.....	25
7. REGULACIONES DEL MERCADO DE ESTADOUNIDENSE.....	27
8. CADENA DE VALOR DE LA LANGOSTA ESPINOSA EN HONDURAS	28
SECCIÓN V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	32
SECCIÓN VI: REFERENCIAS.....	33
1. REPORTES Y DOCUMENTOS.....	33
2. REFERENCIAS ELECTRÓNICAS	33
SECCIÓN VII: ANEXOS	35
1. EJEMPLO DEL BOLETIN URNER BARRY’S SEAFOOD PRICE-CURRENT .	35
2. LISTADO DE EMPRESAS ENCUESTADAS.....	36
3. ENCUESTAS.....	37

ACRÓNIMOS

BBP's	Buenas Prácticas Pesqueras
BCH	Banco Central de Honduras
CFR	Code of Federal Regulations
DIGEPESCA	Dirección General de Pesca y Acuicultura de Honduras
EUA	Estados Unidos de América
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
HACCP	Sistema de Análisis de Riesgo y Puntos Críticos de Control (Hazard Analysis Critical Control Points System)
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería de Honduras
SEC	Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria de Honduras
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
SICE	Sistema de Información sobre Comercio Exterior
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
NOAA	National Oceanic and Atmospheric Administration
OSPESCA	Organización del Sector Pesquero y Acuícola de Istmo Centroamericano
PROARCA/APM	Programa Ambiental Regional para Centroamérica / Componente de Áreas Protegidas y Mercadeo Ambiental
TO	Task Order
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
WWF	World Wildlife Fund

Fecha de inicio: 4 de abril de 2012

Fecha de finalización: 30 de septiembre de 2012

País: Honduras

Contratista: Chemonics Intl.

Agencia Donante: USAID

Subcontratista : World Wildlife Fund (WWF) – Programa México / Sistema Arrecifal

Mesoamericano

Subcontrato No: EPP-I-05-04-00020-00-WWF

Contactos para programa: María Amalia Porta

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento presenta los resultados del estudio de línea base para la cadena de valor de la langosta espinosa en el Caribe de Honduras cuyo objetivo es definir el comportamiento de las exportaciones de langosta espinosa (*Panulirus argus*) de este país, en especial hacia los Estados Unidos; definir como está estructurada la cadena de valor de la langosta espinosa de Honduras identificando los diferentes eslabones; y por último identificar que parte de la cadena presenta oportunidades para el establecimiento de alianzas que promuevan las Buenas Prácticas Pesqueras (BPP's) y la inversión para la conservación de los hábitats críticos para la langosta espinosa del Caribe en Honduras.

Para tales efectos se recolectó información de diferentes fuentes electrónicas internacionales, regionales y nacionales, tales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Secretaría de Integración Económica Centroamericana, National Oceanic and Atmospheric Administration y el Banco Central de Honduras; así como fuentes electrónicas y/o registros de agencias de gobierno como la Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria de Honduras, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, y Dirección General de Pesca y Acuicultura de Honduras. Adicionalmente, para conocer los detalles de la composición de la cadena de valor de la langosta espinosa en Honduras se recolectó información a través de la realización de encuestas a diferentes representantes de los distintos eslabones de esta cadena en Tegucigalpa, La Ceiba, Roatán y Guanaja en Honduras y Orlando y Miami en Florida.

Con base a esta información y su análisis se determinó que Honduras es uno de los países con mayores volúmenes de captura de la langosta espinosa en el continente americano y el Caribe, y su principal mercado son los Estados Unidos de América. En la región centroamericana, Honduras es el segundo país en exportaciones de langosta espinosa a EUA.

Según la FAO, para el año 2010 en Honduras se capturaron 3,150 toneladas métricas de langosta espinosa del Caribe incluyendo la pesca industrial y artesanal. En cuanto a las exportaciones, en el año 2011 se exportaron 1,387 toneladas métricas a los Estados Unidos de América, siendo este el principal socio comercial de Honduras para este producto. Este volumen de exportación proviene de la pesca industrial de este país, la cual utiliza dos artes para tal actividad: por buceo y nasas.

Para el año 2012, el volumen de exportación de langosta espinosa será producto de las actividades de la cadena de valor conformada por una flota pesquera industrial de 111 barcos, 33 son con buzos y 78 con nasas, dando trabajo directo a más de 3,800 personas. La langosta espinosa capturada por estos barcos en su mayoría se entrega a 11 plantas procesadoras – empacadoras – que están localizadas en la costa norte del país y en las Islas de la Bahía, principalmente en la Ceiba, Roatán y Guanaja. Las empacadoras venden la cola de langosta empacada y congelada de acuerdo a los requerimientos de los clientes en los Estados Unidos de América, y por lo tanto son las encargadas de cumplir con los estándares voluntarios solicitados por estos y cumplir con la regulación de los EUA para este producto.

La langosta espinosa de Honduras es importada a los EUA normalmente a través de importadores y estos lo distribuyen a mayorista y minoristas. Los clientes mayoristas son los que en la mayoría de casos muestran interés y tienen ciertas políticas de compra establecidas con respecto a las prácticas bajo las se captura la langosta espinosa.

El producto que se consume a nivel nacional proviene de las empacadoras o del producto que los barcos industriales y pescadores artesanales colocan en el mercado local a través de intermediarios, tales como personas individuales, tiendas asociadas o mercados locales.

Tanto en el mercado estadounidense como en el mercado nacional, la preocupación del consumidor final es que la langosta espinosa que compra para consumir sea de buena calidad, es decir esté preparada adecuadamente y en algunos casos sea del tamaño esperado. Los temas relacionados a donde o bajo que prácticas (sociales, ambientales o de sostenibilidad) se captura este producto no son relevantes para el consumidor final.

Los eslabones que presentan las mayores oportunidades para el establecimiento de alianzas dirigidas a promover las BBP's y la inversión para la conservación de los hábitats críticos para la langosta espinosa de Honduras son los pescadores industriales, las empacadoras, los mayoristas, seguidos de los importadores, tanto por su capacidad de inversión como por el volumen de producto que manejan.

Los próximos pasos será definir, en conjunto con los empresarios que mayor interés presentaron en cada uno de estos eslabones, los términos en los cuales se establecerán las alianzas.

SECCIÓN I: ANTECEDENTES

Dentro del marco del WATER II IQC, el task order financiado por USAID de nombre “Programa Regional de USAID para el Manejo de Recursos Acuáticos y Alternativas Económicas” fue otorgado a Chemonics International Inc. en marzo 2010. Chemonics ejecuta este proyecto de 4.5 años, que concluirá el 30 de septiembre 2014, en colaboración con varios socios, entre ellos el WWF, que estuvo a cargo de varias actividades relacionadas con la langosta espinosa durante los últimos meses de 2010 y el primer semestre del año 2011.

En 2012, Chemonics encarga a WWF un segundo TO para integrar el concepto de la cadena de valor para promover la adopción de las BPP’s y la participación del sector pesquero privado en actividades de conservación. Las actividades de este TO están orientadas en una de las especies marinas económicamente relevante para la región y prioritaria para el Programa Regional de USAID, la langosta espinosa en el Caribe de Honduras, y responden al objetivo estratégico del Programa:

- Fomentar mecanismos basados en derechos y en el mercado, así como promover incentivos de manejo para la conservación y uso sostenible de los recursos marino-costeros y los ecosistemas prioritarios de la región.

La adopción de las BPP’s no es tan natural o ampliamente aceptada por los pescadores, tanto artesanales como industriales, a menos que el mercado las pida como preferencia para su decisión de compra. Es por esto que para promover las BPP’s es necesario apoyarse en mecanismos de mercado. Por otro lado, es necesario acompañar la adopción de las BPP’s con proyectos de conservación, protección y/o restauración de los hábitats críticos de la langosta espinosa para que los ecosistemas asociados puedan mantener las condiciones necesarias permitiendo que se complete el ciclo de vida de esta especie y de esta forma mantener la población a niveles que puedan cubrir la demanda de este producto. En ambos casos es importante conocer la cadena de valor para definir cuáles son los mecanismos de mercado a utilizar, así como los eslabones que puedan contribuir en los esfuerzos de conservación.

Por lo anterior, el primer paso para promover las BPP’s, así como para los proyectos de conservación, protección y/o restauración de los hábitats críticos de la langosta espinosa es conocer la cadena de valor de la langosta espinosa en el Caribe de Honduras, siendo el presente documento la base para identificar los detalles de tal cadena de valor.

SECCIÓN II: INTRODUCCIÓN

Las pesquerías de langosta espinosa se extienden desde Bermuda hasta Brasil, a lo largo de las islas caribeñas y los países costeros. De la familia Palinuridae, con 8 géneros y 47 especies en el mundo, la mayoría son de aguas someras y viven en arrecifes coralinos o rocosos. (PROARCA/APM, 2004, p. 1)

En Centroamérica, la pesquería comercial de esta langosta sobrepasa los 100 años de existencia, centrándose principalmente sobre *Panulirus argus* y, en menor medida en *Panulirus guttatus* y *Panulirus laevicauda*. (PROARCA/APM, 2004, p. 1)

La *Panulirus argus* tiene las siguientes características:

- Alcanza hasta 45cm de longitud total,
- Habita en aguas someras hasta los 90m o más de profundidad,
- Vive en hábitat de arrecifes, rocas, pastos marinos y en manglares,
- Es gregaria y migratoria,
- Las hembras se desplazan a aguas más profundas para el desove, en movimientos diurnos en hileras de hasta 50 individuos, que viajan juntas tocándose las antenas. El desove ocurre usualmente de abril a octubre, cuando la temperatura es mayor de 23° C,
- A partir del asentamiento, alcanzan 7.5cm aproximadamente en el primer año, en donde pueden pasar entre 3 y 4 años para que se recluten a la pesquería. (PROARCA/APM, 2004, p. 1)

Un dato importante de la langosta espinosa (*P. argus*) es que no tiene protección a nivel internacional por comercio y tampoco se encuentran en las listas rojas de UICN (Programa regional para el manejo de recursos acuáticos y alternativas económicas, 2012, p. 15). En el contexto regional en julio de 2009, a través del Reglamento OSP-02-09 para el Ordenamiento Regional de la Pesquería de Langosta del Caribe (*P. argus*) de la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA), los países centroamericanos, entre ellos Honduras, establecen armonizar las medidas normativas y de ordenación de la pesquería de langosta (Programa regional para el manejo de recursos acuáticos y alternativas económicas, 2012, p. 15), incluyendo el período de la veda que a partir del 2010 se fijó del 1 de marzo al 30 de junio de cada año.

Por sus volúmenes de desembarque y relevancia social y económica, la pesquería de langosta espinosa (*Panulirus argus*) en la plataforma de Honduras-Nicaragua, es una de las más importantes del Caribe. Evidencia de ello es el monto de divisas que genera la exportación de esta langosta (WWF-USAID, 2010, p. 5). Los ingresos por exportación de la langosta espinosa mantienen una significativa población de pescadores, compañías armadoras, trabajadores de plantas de proceso y servicios conexos en la región. (PROARCA/APM, 2004, p. 2). Además, en el mercado nacional se hace la menor proporción de las ventas, pero es atractivo porque los principales compradores son los restaurantes y hoteles de alta categoría que pagan buenos precios pues sus clientes son turistas y residentes de altos ingresos.

Sin embargo, en la región existen prácticas pesqueras, como la captura de juveniles y hembras

con huevos, que es necesario cambiar, así como implementar otras que ayuden a mejorar el manejo del recurso y promover su recuperación en el mediano plazo (PROARCA/APM, 2004, p. 2) y para su sostenibilidad en el largo plazo. Además de estas prácticas pesqueras irresponsables existentes, la pérdida y la degradación del hábitat junto a otros factores, tales como la contaminación, suelen actuar sinérgicamente, aumentando sus efectos negativos, causando mayor impacto negativo en las poblaciones de la langosta espinosa.

A lo mencionado anteriormente, se suma que las pesquerías de langosta del Caribe se consideran plenamente explotadas y en algunos casos sobreexplotada (Programa regional para el manejo de recursos acuáticos y alternativas económicas, 2012, p. 15). Ante todos estos factores, la preocupación sobre la sostenibilidad de la pesquería en términos de la disminución de las poblaciones de langosta, la reducción de las capturas y la salud de los ecosistemas, se ha extendido tanto a las autoridades de pesca y del ambiente, como a la industria, las comunidades de pescadores artesanales y las organizaciones no gubernamentales (PROARCA/APM, 2004, p. 2).

Debido a la problemática descrita y en respuesta a la preocupación anteriormente mencionada, así como considerando la importancia de las pesquerías de langosta espinosa en la economía de Honduras es necesario promover las Buenas Prácticas Pesqueras (BPP's), "refiriéndose a un conjunto de procedimientos específicos que los pescadores deben seguir para gestionar adecuadamente sus productos; reducir los riesgos a la salud de los pescadores; mantener niveles de abundancia aceptables de los recursos y reducir el impacto en el ecosistema." (Programa regional para el manejo de recursos acuáticos y alternativas económicas, 2012, p. 15)

Además se requiere acompañar la adopción de las BPP's con proyectos de conservación y restauración de los hábitats críticos para esta especie, pues de lo contrario la población de la misma disminuirá a niveles que no podrán cubrir la demanda de este producto y los ecosistemas asociados no podrán mantener las condiciones necesarias para permitir que se complete el ciclo de vida de esta especie.

Sin embargo, la adopción de las BPP's no siempre es tan natural y ampliamente aceptada por los pescadores que han utilizado las mismas técnicas y equipo de pesca por varios años, obteniendo resultados económicos que les han permitido de alguna manera cubrir sus necesidades básicas. Y por el otro lado, para los diferentes eslabones de la cadena de valor no es tan obvia su responsabilidad o participación en cuanto a las prácticas que se utilizan durante la captura de la langosta espinosa, así como cuál puede ser su contribución a la conservación de los hábitats donde se captura el producto de su interés comercial.

Por lo anterior, para promover la adopción de las BPP's y la participación del sector pesquero en proyectos de conservación, se deben utilizar mecanismos de mercado que deben ser identificados a través del conocimiento de la cadena de valor. A través de estos mecanismos se busca que los pescadores industriales (armadores), así como los procesadores (empacadoras), importadores, mayoristas, y de ser posible el consumidor final, sean parte de un esfuerzo a lo largo de la cadena que permita que este recurso esté disponible para el consumo humano, así como generar empleos e ingresos para las familias que dependen de la captura y comercialización de este recurso pesquero.

SECCIÓN III: METODOLOGÍA

Para la elaboración de los productos comprometidos por WWF en el marco del TO 2 y con el fin último de contribuir a los indicadores del Programa Regional de USAID, la primera actividad realizada fue la definición del estado actual (línea base) del mercado de la langosta espinosa en Honduras. Esto se hizo a través de la realización de este estudio de línea base para definir el comportamiento de las exportaciones de langosta espinosa (*Panulirus argus*) de este país, en especial hacia los Estados Unidos; definir como está estructurada la cadena de valor de la langosta espinosa de Honduras identificando los diferentes eslabones; e identificar que parte de la cadena presenta oportunidades para el establecimiento de alianzas que promuevan las Buenas Prácticas Pesqueras (BPP's) y la inversión para la conservación de los hábitats críticos para la langosta espinosa del Caribe en Honduras.

Para el estudio de línea base se utilizaron diferentes fuentes de información, que se mencionan a continuación:

1. FUENTES DE INFORMACIÓN

Con respecto a las fuentes de la información para la elaboración del presente estudio de línea base de la langosta espinosa en Honduras, se consultaron fuentes de información de varias instituciones gubernamentales, internacionales, nacionales y/o regionales, cuyas bases de datos están disponibles al público por medio electrónico (internet). Entre estas fuentes de información consultadas se encuentran:

- Administración Nacional para el Océano y la Atmósfera (NOAA)
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
- Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)
- Banco Central de Honduras (BCH)
- Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA)

La información consultada correspondió a la langosta espinosa (*Panulirus argus*) para un período de 10 años (2001 a 2011), cuando disponible; es decir información corroborable y verificable.

a. NOAA

La base de datos de la NOAA diferencia tres tipos de langosta congelada (*Homarus spp*, rocosa y espinosa). Sin embargo, la totalidad de las exportaciones de Honduras son de langosta espinosa del Caribe (*Panulirus argus*). Las estadísticas se presentan de manera agregada para todos los productos derivados comercializados, los cuales incluyen: entera, colas y carne y por año.

Para esta base de datos se utilizaron los siguientes filtros:

- Tipo de comercio: Importación
- De año: 2000
- A año: 2011

- País: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua
- Producto: Langosta

Esta información se puede encontrar en el link:

http://www.st.nmfs.noaa.gov/st1/trade/annual_data/TradeDataAnnualProductCountry.html

b. FAO

La base de datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación se consultó a través del FishStatJ, un programa informático para series cronológicas de estadísticas pesqueras.

Para esta base de datos se utilizaron los siguientes filtros como se indica a continuación:

- Global capture production-Quantity (1950-2010)
 - o Country: Americas
 - o Species (ASFIS species): Caribbean spiny lobster
 - o Measure (Measure): Quantity (tonnes)
- Global production by production source
 - o Country: Honduras
 - o Species (ASFIS species): Crustaceans Fresh
 - o Production source: Capture
 - o Measure: Quantity (tonnes)
- Global commodities production and trade (Quantity)
 - o Country: Honduras
 - o Commodity (Commodity): Lobsters, spiny-rock lobsters
 - o Trade flow: Export, Import, Production, Reexport
- Global commodities production and trade (Value)
 - o Country: Honduras
 - o Commodity (Commodity): Lobsters, spiny-rock lobsters
 - o Trade flow: Export, Import, Production, Reexport

Esta información se puede encontrar en el link:

<http://www.fao.org/fishery/statistics/en>

c. Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)

A través del Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica (SEC) se accedió a la base de datos “Original Países”, utilizando los siguientes filtros:

- Análisis por Producto: País
 - o País Reportante: Honduras
 - o Años: 2000-2011
 - o País Socio: Todos los Países
 - o Comercio: Importaciones, Exportaciones
 - o Tipo:

- Valor: Miles
- Volumen: Toneladas
- Nivel de Detalle: Partida (6 Dígitos): 03-Pescados y crustáceos, moluscos, y demás invertebrados acuáticos; 030611—Langostas (*Palinurus spp*, *Panulirus spp*, *Jasus spp*,...)

Las partidas incluidas en el estudio son:

Partida (Máximo nivel de detalle)	Descripción
030611	SA-1996 LANGOSTAS (PALINURUS SPP, PANULIRUS SPP., JASUS SPP.)
03061111	SA-1996 Enteras
03061111	SA-2007 ENTERAS
0306111100	SA-1996 ENTERAS
0306111100	SA-2002 ENTERAS
0306111100	SA-2007 ENTERAS
03061112	SA-1996 Cabezas
03061112	SA-2007 CABEZAS
0306111200	SA-1996 CABEZAS
0306111200	SA-2002 CABEZAS
0306111200	SA-2007 CABEZAS
03061113	SA-1996 Colas
03061113	SA-2007 COLAS
0306111300	SA-1996 COLAS
0306111300	SA-2002 COLAS
0306111300	SA-2007 COLAS
03061120	SA-1996 Peladas
03061120	SA-2007 PELADAS
0306112000	SA-1996 PELADAS
0306112000	SA-2002 PELADAS
0306112000	SA-2007 PELADAS
03062100	SA-1996 LANGOSTAS (PALINURUS SPP, PANULIRUS SPP., JASUS SPP.)
0306210000	SA-1996 LANGOSTAS (PALINURUS SPP., PANULIRUS SPP., JASUS SPP.)
0306210000	SA-2002 LANGOSTAS (PALINURUS SPP., PANULIRUS SPP., JASUS SPP.)
0306210000	SA-2007 LANGOSTAS (PALINURUS SPP., PANULIRUS SPP., JASUS SPP.)

Esta información se puede encontrar en el link:

<http://www.sieca.int/site/>

<http://estadisticas.sieca.int/siecadb/menu.asp?Idioma=Esp>

d. Banco Central de Honduras

Para la base de datos del Banco Central de Honduras a través de la sección “Estadísticas Económicas/Sector Exterior/Estadísticas de Comercio Exterior (Exp/Imp) e Inversión Extranjera Directa/Consultas/Comercio de Mercancías” y se utilizaron los siguientes filtros:

- Tipo de Comercio: Exportaciones
- Año: 2005-2011

- País: Estados Unidos de América
- Sección: 1- Animales vivos y productos del reino animal
- Capítulo: 03- Pescado y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos
- Partida: 0306-Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados
- SAC:
 - 03061111 – Enteras - Langostas (*Palinurus spp.*, *Panulirus spp.*, *Jasus spp.*): - Congelados: crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; crustáceos sin pelar, cocidos en agua o vapor, incluso refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; harina, polvo y "pellets" de crustáceos, aptos para la alimentación humana
 - 03061112 – Cabezas - Langostas (*Palinurus spp.*, *Panulirus spp.*, *Jasus spp.*): - Congelados: crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; crustáceos sin pelar, cocidos en agua o vapor, incluso refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; harina, polvo y "pellets" de crustáceos, aptos para la alimentación humana
 - 03061113 – Colas - Langostas (*Palinurus spp.*, *Panulirus spp.*, *Jasus spp.*): - Congelados: crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; crustáceos sin pelar, cocidos en agua o vapor, incluso refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; harina, polvo y "pellets" de crustáceos, aptos para la alimentación humana
 - 03061120 – Peladas - Langostas (*Palinurus spp.*, *Panulirus spp.*, *Jasus spp.*): - Congelados: crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; crustáceos sin pelar, cocidos en agua o vapor, incluso refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; harina, polvo y "pellets" de crustáceos, aptos para la alimentación humana
 - 03062100 – Langostas (*Palinurus spp.*, *Panulirus spp.*, *Jasus spp.*) - Sin congelar: crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; crustáceos sin pelar, cocidos en agua o vapor, incluso refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; harina, polvo y "pellets" de crustáceos, aptos para la alimentación humana
 - 03061129 – Las demás langostas (*Palinurus spp.*, *Panulirus spp.*, *Jasus spp.*): peladas

Esta información se puede encontrar en el link:

http://www.bch.hn/sector_externo.php

<https://see.bch.hn/SICE-IED/ConsultaSACAjustado.aspx>

e. DIGEPESCA

Así mismo se realizó el acercamiento respectivo a la Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA) en Honduras, quienes proporcionaron información adicional en formato electrónico, siendo esta información:

- Números de barcos por tipo de arte

Todas estas bases de datos fueron consultadas y la información recolectada se analizó para establecer la línea base de la langosta espinosa en Honduras. Los resultados de este análisis se muestran y discuten a continuación.

f. Encuestas

Adicionalmente, se obtuvo información particular de esta cadena de valor a través de una serie de encuestas, las cuales fueron realizadas en diferentes eslabones. Las encuestas se dividieron en los siguientes tipos:

- Pescador industrial (armador)
- Procesador
- Comprador local
- Comprador Internacional

Las encuestas contaban con las mismas preguntas adaptadas a las particularidades de esta etapa de la cadena y en algunos casos, se incluyeron preguntas adicionales que aplicaban solamente a la etapa en cuestión. Se adjunta un ejemplar de cada uno de las encuestas en la Sección V: Anexos. Las encuestas se llenaron de forma personal durante una reunión para tal fin y se realizaron en diferentes lugares Tegucigalpa, La Ceiba, Roatán, Guanaja en Honduras y Orlando y Miami en Florida.

2. MANEJO DE LA INFORMACIÓN

La información obtenida a través de las diferentes fuentes de información electrónica se manejo utilizando una hoja Excel con el objetivo de obtener la información histórica de los últimos diez años y posteriormente presentar el resumen, así como tendencias, en este documento.

La información obtenida a través de las encuestas fue tabulada utilizando una hoja electrónica Excel y se analizó de dos formas:

- En su totalidad
- Por tipo de encuesta

SECCIÓN IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. CAPTURA DE LANGOSTA ESPINOSA

Según los datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la captura mundial de langosta espinosa del Caribe entre los años de 2000 a 2010 ha mostrado un comportamiento decreciente (Gráfica No. 1), presentando una disminución del 10.29% entre 2000 y 2010; sin embargo muestra un incremento del 12.06% entre los años 2009 al 2010, la cual responde a la recuperación del mercado entre estos años.

Cuadro 1: Captura mundial de langosta espinosa para los años del 2000 a 2010

Especie	Captura en toneladas										
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Langosta espinosa	39,729	33,253	40,470	36,869	41,969	37,214	34,008	32,364	34,125	31,806	35,642

Fuente: FAO- FishStatJ, 2012

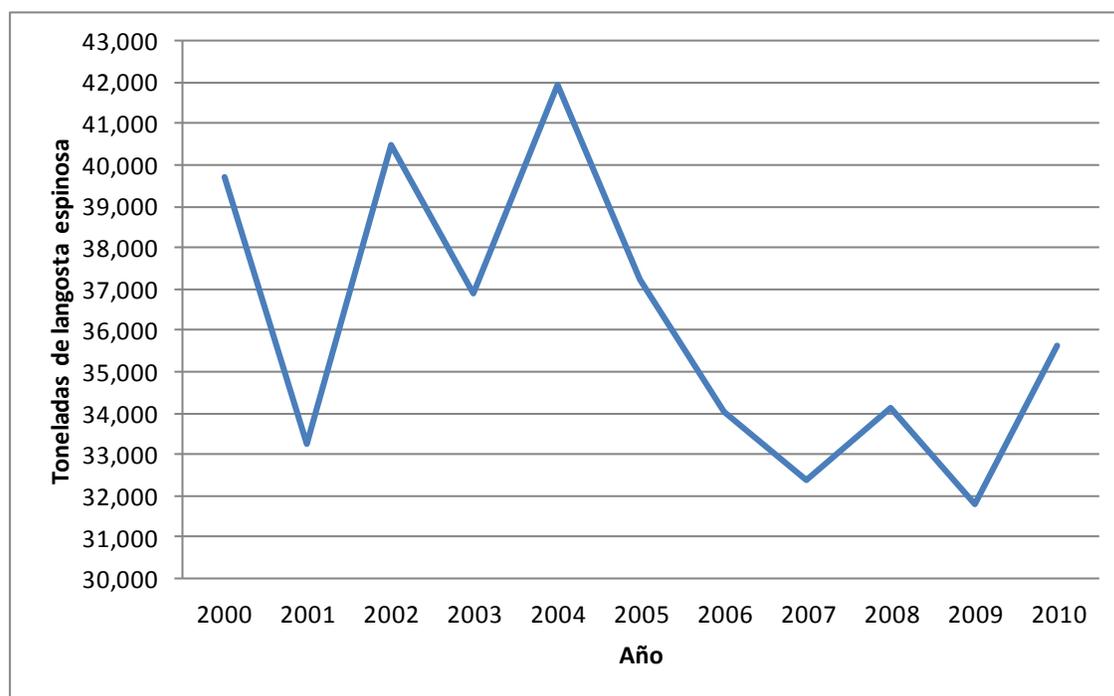


Figura 1: Comportamiento de la captura mundial de langosta espinosa para los años 2000-2010

Fuente: FAO- FishStatJ, 2012

Estos datos de captura mundial corresponden a la captura específica del área de las “Américas” (según la clasificación de FAO), pues es en esta región donde se encuentra esta especie.

En el cuadro No. 2 se muestra como está conformada la captura de la langosta espinosa en el continente americano y el Caribe, contando con la participación de 27 países, entre los cuales se

encuentran 5 países de la región centroamericana: Belice, Costa Rica, Guatemala (con casi ninguna participación), Honduras y Nicaragua.

Cuadro 2: Detalle de la captura de langosta espinosa del Caribe en el continente americano y el Caribe para los años 2000 a 2010 (en toneladas)

País	Región	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Bahamas	Caribe	9,023	7,042	10,012	10,378	9,317	9,278	8,294	6,977	6,896	7,138	9,692	94,047
Cuba	Caribe	7,478	6,776	7,972	5,265	7,601	5,834	4,401	4,778	5,725	4,124	4,458	64,412
República Dominicana	Caribe	1,286	1,209	2,451	803	1,007	958	886	1,076	1,272	1,411	1,001	13,360
Haití	Caribe	360	480	630	800	950	950	950	950	950	950	950	8,920
Jamaica	Caribe	517	309	359	330	300	738	300	300	300	350	350	4,153
Turks and Caicos Is.	Caribe	187	291	323	182	278	388	427	436	380	203	154	3,249
Antigua and Barbuda	Caribe	275	272	276	243	245	309	318	318	165	103	175	2,699
Martinica	Caribe	200	190	190	190	190	150	190	190	190	190	150	2,020
Anguilla	Caribe	150	160	170	180	190	200	210	220	232	131	115	1,958
Puerto Rico	Caribe	212	190	158	196	158	157	148	123	142	139	148	1,771
US Virgin Islands	Caribe	100	110	120	130	150	106	124	106	121	125	111	1,303
British Virgin Islands	Caribe	3	125	168	138	47	50	50	45	40	40	40	746
Saint Kitts and Nevis	Caribe	26	33	10	25	40	39	38	37	35	34	33	350
Bermuda	Caribe	29	21	26	31	27	30	32	31	31	38	39	335
Granada	Caribe	47	32	24	26	19	23	15	11	10	23	19	249
Trinidad and Tobago	Caribe	5	1	3	2	12	6	3	7	13	12	60	124
Saint Vincent/Grenadines	Caribe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	15	28
Subtotal Caribe		19,898	17,241	22,892	18,919	20,531	19,216	16,386	15,605	16,502	15,024	17,510	199,724
Brazil	Sudamérica	6,469	7,139	6,807	6,320	8,689	6,927	6,724	6,479	6,589	7,268	6,866	76,277
Venezuela	Sudamérica	105	78	88	1,060	1,670	900	530	650	740	710	710	7,241
Colombia	Sudamérica	516	356	339	271	272	289	282	275	268	261	45	3,174
Subtotal Sudamérica		7,090	7,573	7,234	7,651	10,631	8,116	7,536	7,404	7,597	8,239	7,621	86,692
Nicaragua	Centroamérica	6,180	3,858	4,326	3,851	4,257	3,787	3,625	3,654	4,186	3,419	3,690	44,833
Honduras	Centroamérica	2,469	1,839	2,319	3,066	2,853	3,321	2,877	2,763	3,039	2,145	3,150	29,841
Belice	Centroamérica	503	394	525	541	555	439	573	630	642	624	672	6,098
Costa Rica	Centroamérica	271	39	57	28	81	34	45	59	59	59	59	791
Guatemala	Centroamérica	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Subtotal Centroamérica		9,423	6,130	7,227	7,486	7,746	7,581	7,121	7,106	7,926	6,247	7,571	81,564
Estados Unidos de América	Norteamérica	2,571	1,527	2,047	1,887	2,266	1,534	2,165	1,638	1,569	1,827	2,570	21,601
Mexico	Norteamérica	747	782	1,070	926	795	767	800	611	531	469	370	7,868
Subtotal Norteamérica		3,318	2,309	3,117	2,813	3,061	2,301	2,965	2,249	2,100	2,296	2,940	29,469
Total		39,729	33,253	40,470	36,869	41,969	37,214	34,008	32,364	34,125	31,806	35,642	397,449

Fuente: Elaboración propia con información de FAO- FishStatJ, 2012

En la figura No. 2, se puede ver la contribución de cada una de las subregiones al total de la captura de langosta espinosa, siendo el de mayor contribución el Caribe con 50.25%, seguida de Sudamérica con 21.81%, Centroamérica con 20.52% y Norteamérica con 7.41%.

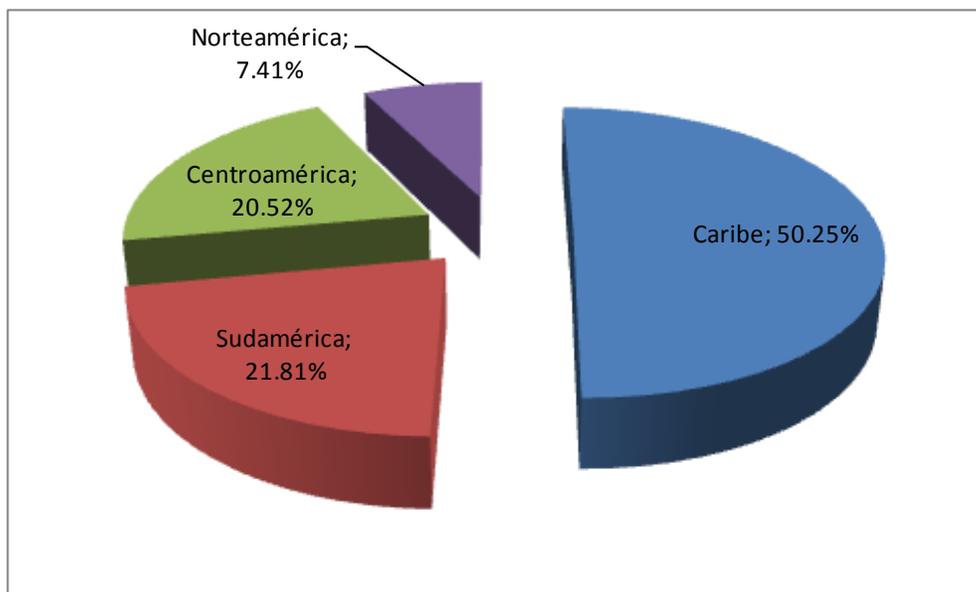


Figura 2: Contribución de cada subregión a la captura total de langosta espinosa de langosta espinosa para los años 2000-2010

Fuente: Elaboración propia con información de FAO- FishStatJ, 2012

Al analizar la región centroamericana (Figura No. 3), se puede apreciar que Nicaragua es el país con mayor contribución a la captura total de esta subregión con un 54.97%, seguido de Honduras con 36.59%, Belice con 7.48% y Costa Rica con 0.97%.

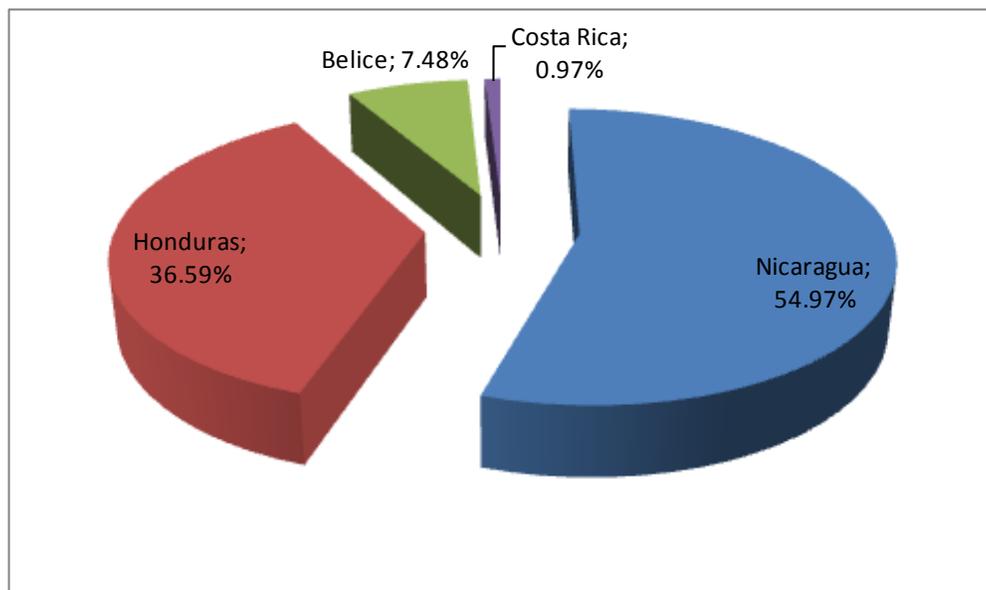


Figura 3: Contribución de cada país a la captura total de langosta espinosa en la región centroamericana para los años 2000-2010

Fuente: Elaboración propia con información de FAO- FishStatJ, 2012

Asimismo del Cuadro No. 2, se pueden identificar los seis países con mayor participación en la captura total de la langosta espinosa (*P. argus*) en el período 2000 a 2010, siendo estos en orden descendente:

- Bahamas
- Brasil
- Cuba
- Nicaragua
- Honduras
- Estados Unidos de América

Para el año 2010, los primeros lugares de captura lo reportan: Bahamas con el 27.19% de la captura; Brasil con el 19.26%; Cuba 12.51%; Nicaragua 10.35%; Honduras 8.84%; y Estados Unidos de América 7.21%. Al observar el comportamiento de la captura para estos países (Figura No. 4) se puede observar que en el año 2010 la captura comienza a repuntar después de la crisis económica, con excepción de Brasil que mostró un comportamiento inverso para ese año.

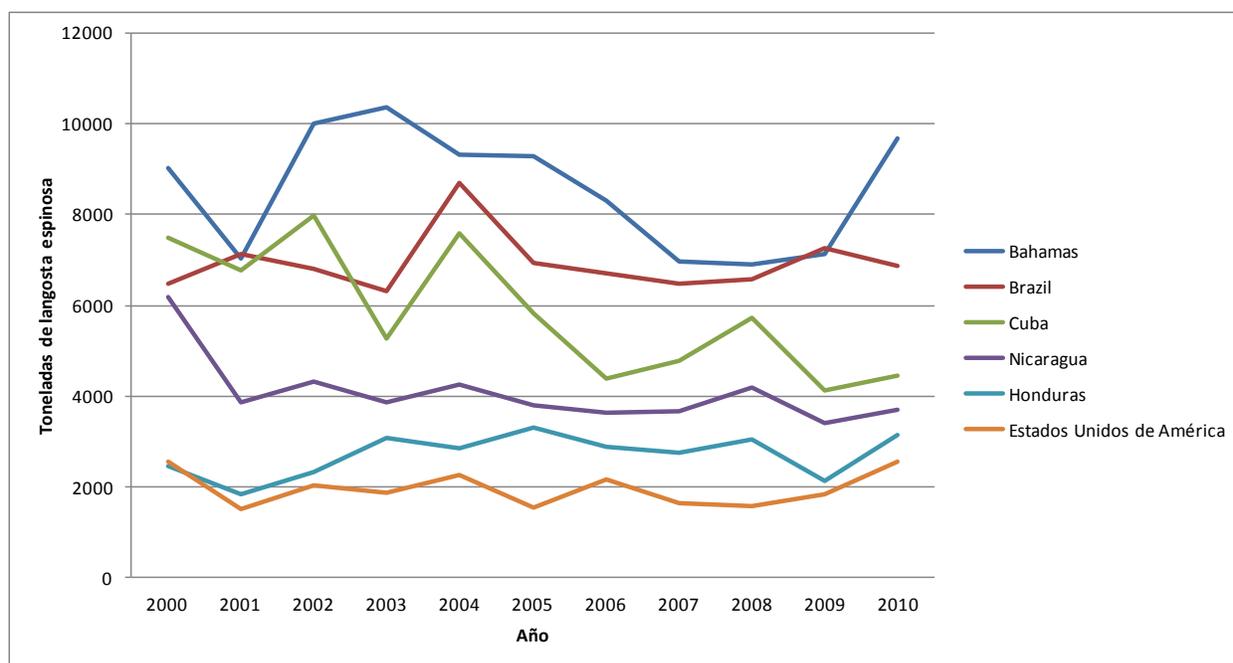


Figura 4: Comportamiento de la captura de langosta espinosa en los seis países de mayor participación para los años 2000-2010.

Fuente: FAO- FishStatJ, 2012

Para el caso de Honduras, siendo este uno de los primeros lugares – quinto lugar – de captura de langosta espinosa y el ámbito de este estudio, en las siguientes secciones se procederá a realizar un análisis del volumen, valor y precio por kilogramo de las exportaciones de esta especie, así como la identificación de sus principales socios comerciales, utilizando la información obtenida de varias fuentes.

2. EXPORTACIONES DE LANGOSTA ESPINOSA DE HONDURAS

Según la información de FAO, el valor de las exportaciones totales de langosta espinosa para Honduras entre los años del 2000 al 2008 mostraba una tendencia ascendente; sin embargo para el año 2009, que es el último año para el cual cuenta con información esta base de datos, las exportaciones disminuyeron en 33.99% en comparación con el año 2000 y 55.09% con el año 2008.

Cuadro 3: Valores de las exportaciones de langosta espinosa de Honduras (en miles de dólares americanos) para los años del 2000 al 2009

Producto	Valor de las exportaciones (Miles de US\$)									
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Langosta (fresca; entera congelada; carne o colas congeladas)	29701	28235	36217	35504	35630	35386	34081	40918	43658	19606

Fuente: FAO- FishStatJ, 2012

El volumen de las exportaciones para el período 2000 a 2009 (Figura No. 5) muestra un comportamiento sin tendencia clara, a excepción del período del 2004 al 2007 donde se visualiza tendencia decreciente del volumen de las exportaciones, llegando a su mínimo en el año 2007 con una disminución del 25.7% con respecto al año 2000.

Cuadro 4: Volumen de las exportaciones de langosta espinosa de Honduras (en toneladas) para los años del 2000 al 2009

Producto	Volumen de exportaciones (toneladas)									
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Langosta (fresca; entera, congelada; carne o colas congeladas)	1722	2582	1377	1368	1858	1784	1615	1280	2288	1374

Fuente: FAO- FishStatJ, 2012

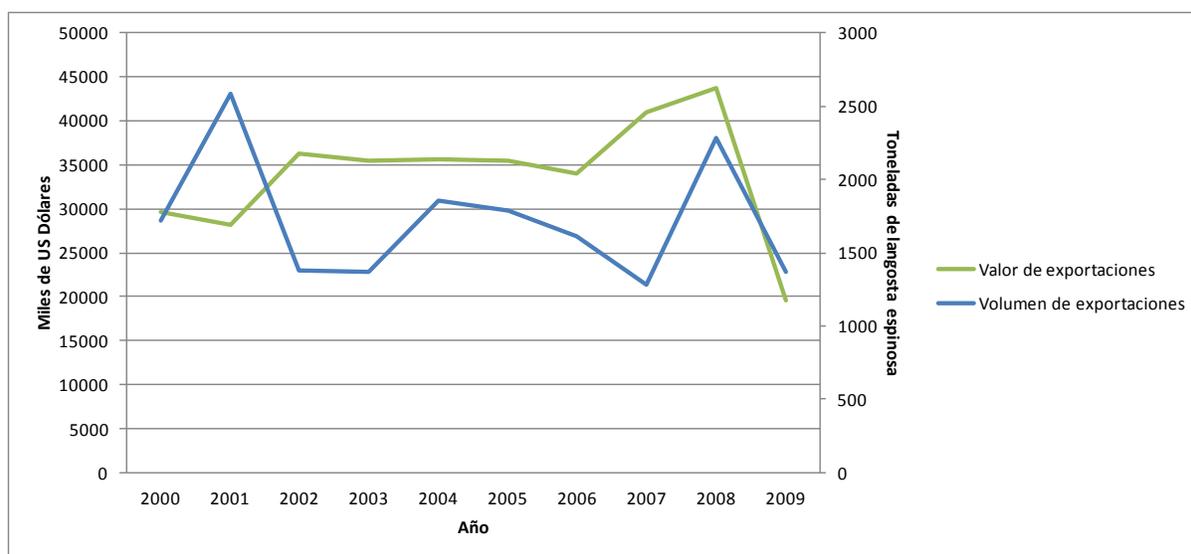


Figura 5: Comportamiento del volumen y valor de las exportaciones de la langosta espinosa para Honduras para los años 2000 a 2009.

Elaboración propia con base a información de FAO- FishStatJ, 2012

Como se puede ver en la figura No. 5, en el año 2007 hubo una caída considerable en el volumen de las exportaciones, la mínima para el período entre 2000 y 2009. Esto se debió a la crisis económica mundial que deprimió la demanda de langosta espinosa en el 2007 pues al ser esta un producto suntuoso, es decir que no es parte de la canasta básica alimentaria, es uno de los productos que se deja de consumir. Sin embargo, como el precio por kilogramo de langosta espinosa en ese momento era alto, el máximo para este periodo (Figura No. 6), la tendencia del valor de las exportaciones no se vio afectada, presentó un aumento del 20.06% con respecto al 2006. La caída en la demanda de producto en el 2007 dejó a muchas de las plantas procesadoras e importadores con producto en bodegas para el 2008, haciendo que la oferta fuera mayor y por ende que el precio disminuyera. Esta disminución de precio tuvo un impacto visible en los volúmenes exportados para el 2008, presentando un incremento del 78.75% en comparación con el año 2007 y debido a que el precio por kilogramo había disminuido drásticamente en un 40.31% con respecto al año 2007, el efecto final fue un incremento de únicamente 6.70% en el valor de las exportaciones. En el año 2009 continuó el efecto de la crisis económica, siendo un año donde el volumen de las exportaciones disminuyó en 39.95%, el precio por kilogramo disminuyó en un 25.22% y por ende el valor de las exportaciones disminuyó en 55.09%, todos con respecto al año anterior.

Para el año 2009, uno de los factores que más influencia tuvo en la disminución del valor de las exportaciones fue la disminución del precio en el mercado mundial. Este comportamiento se puede observar en la figura No. 6, en el cual se puede apreciar que a partir del 2007 el precio por kilogramo mostró una tendencia decreciente.

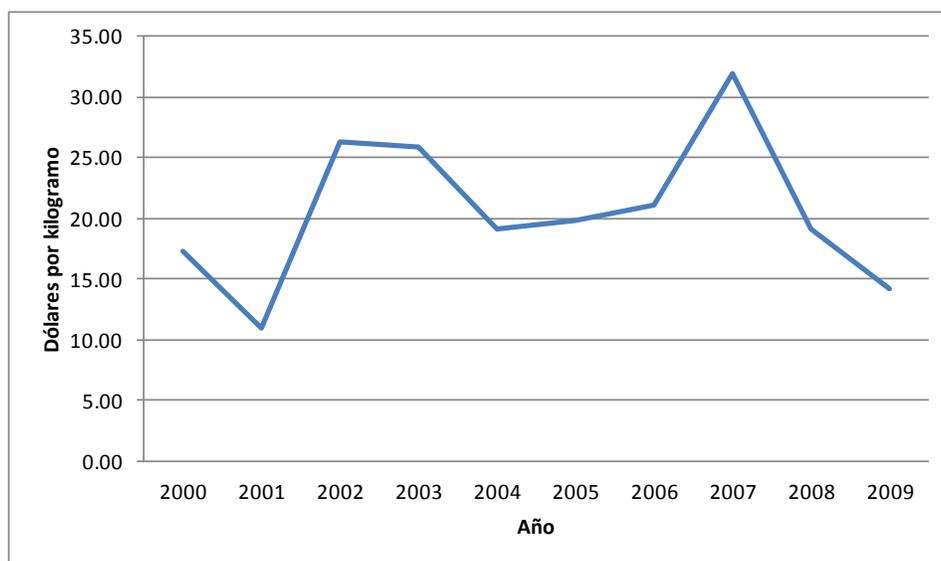


Figura 6: Precio promedio de la langosta de Honduras en US dólares por kilogramo

Elaboración propia con base a información de FAO- FishStatJ, 2012

Por otro lado, a partir de la información recolectada a través del Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica (SEC) de la SIECA, se analizaron nuevamente los datos

relacionados con el valor y volumen de las exportaciones de langosta espinosa de Honduras, así como se definieron los socios comerciales más relevantes con respecto a este producto.

Los datos de SEC para las exportaciones totales de langosta espinosa de Honduras son:

Cuadro 5: Valor y volumen de las exportaciones totales de langosta espinosa de Honduras para los años del 2000 al 2010

Año	Valor (Miles de US\$)	Volumen (toneladas)	Precio (US\$/Kg)
2000	29,700	900	33.00
2001	29,798	905	32.93
2002	36,218	1,457	24.86
2003	35,504	1,396	25.43
2004	35,630	1,912	18.63
2005	35,387	1,878	18.84
2006	34,082	1,621	21.03
2007	40,917	1,290	31.72
2008	43,659	2,317	18.84
2009	19,606	1,373	14.28
2010	34,318	1,386	24.76
2011	40,304	1,360	29.64

Elaboración propia con base a información de Fuente: SEC, 2012.

Con base a la información de SEC, se determinó que los principales socios comerciales de Honduras con respecto a las exportaciones de langosta espinosa en los últimos tres años (2009 a 2011) son: Estados Unidos de América, Canadá, Corea del Norte, China y Antillas Holandesas. Sin embargo, de los nombrados anteriormente Estados Unidos de América es por mucho el principal comprador de la langosta espinosa de Honduras, consumiendo entre 96.98 y 99.99% de las exportaciones de Honduras durante el período del 2000 al 2011. Esto se puede corroborar al comparar el volumen de las exportaciones de los dos cuadros anteriores (Cuadro No. 5 y 6).

Cuadro 6: Valor y volumen de las exportaciones de langosta espinosa a los Estados Unidos de América para los años del 2000 al 2010

Año	Valor (Miles de US\$)	Volumen (toneladas)	Precio (US\$/Kg)
2000	28,972	877	33.04
2001	29,795	904	32.96
2002	35,610	1,437	24.78
2003	35,296	1,384	25.50
2004	35,591	1,907	18.66
2005	35,349	1,875	18.85
2006	34,072	1,620	21.03
2007	40,849	1,286	31.76
2008	42,402	2,264	18.73
2009	19,014	1,351	14.07
2010	33,975	1,348	25.20
2011	40,260	1,353	29.76

Elaboración propia en base a información de Fuente: SEC, 2012.

De los cuadros No. 5 y 6, y en concordancia con la información de FAO, el año 2007 presenta uno de los máximos del precio por kilogramo de langosta espinosa para el período comprendido entre el año 2000 y 2011, y el año 2009 presenta el precio más bajo para este mismo periodo, mostrando una tendencia creciente para los años 2010 y 2011. Además según esta fuente, el valor de las exportaciones para el año 2009 también presenta su mínimo para este período, básicamente por el efecto del precio por kilogramo en ese año.

Analizando los datos del Banco Central de Honduras (Cuadro No. 7), se puede ver que las exportaciones de langosta espinosa tuvieron su punto más bajo, tanto en volumen como en valor, en el año 2009. Posteriormente, inicia la recuperación en el año 2010, continuando este crecimiento tanto en volumen como en precio en el año 2011. Según esta fuente, para el período comprendido entre 2005 al 2011, el mejor precio por kilogramo se presentó en el año 2006 y el más bajo en el 2009.

Cabe hacer mención que la base de datos del BCH solamente cuenta con datos para los años entre el 2005 a 2011, como se muestra a continuación:

Cuadro 7: Valor y volumen de las exportaciones a los Estados Unidos de América y precio por kilogramo de langosta espinosa de Honduras durante el periodo comprendido entre 2005 a 2011

Año	Valor (Miles de US\$)	Volúmen (toneladas)	Precio (US\$/Kg)
2,005	47,968	1,530	31.35
2,006	50,115	1,483	33.80
2,007	31,467	1,033	30.46
2,008	42,889	1,380	31.08
2,009	18,955	905	20.94
2,010	32,957	1,265	26.04
2,011	41,330	1,387	29.80

Elaboración propia en base a información de Fuente: BCH, 2012.

La información del BCH concuerda con los datos del SEC y de la FAO en cuanto a que en el año 2009 se presentó el menor precio por kilogramo de langosta espinosa; y concuerda con SEC con respecto al crecimiento del valor y volumen de las exportaciones, así como del precio por kilogramo, para los 2010 y 2011.

Según BCH, el año 2010 reporta un aumento del volumen de exportaciones de langosta espinosa de 39.79% con respecto al 2009 y el 2011 9.58% con respecto al 2010; y en cuanto al valor de las exportaciones se reporta un aumento del 73.78% del 2010 con respecto al 2009 y de 25.41% del 2011 con respecto al 2010. Este aumento del valor de las exportaciones se debió al efecto sinérgico entre el aumento del volumen anteriormente mencionado y el de los precios por kilogramo, el cual aumentó en un 24.38% para el 2010 y 14.44% para el 2011, ambos con respecto al año anterior.

De acuerdo a la información del Banco Central de Honduras, y en concordancia con la información de la SEC, Estados Unidos de América es el socio principal (comprador) de la langosta espinosa de Honduras, correspondiéndole 98% de las exportaciones. Otros socios comerciales de los últimos tres años (2009 a 2011) son:

- China,
- Islas Caimán,
- Canadá,
- Antillas Holandesas,
- Corea del Norte.

3. IMPORTACIONES DE LANGOSTA ESPINOSA A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Se procedió a hacer el análisis de la información de importaciones de langosta espinosa a los Estados Unidos de América utilizando la información de la base de datos de NOAA para los años 2000 a 2011.

Con base a esta información, se pudo definir que Honduras participa entre 30-46% del volumen de las importaciones provenientes de la región centroamericana para ese período, alcanzando un máximo de 53% en el año 2005. En cuanto al valor de las importaciones, la participación de Honduras ha estado entre 29-53%, alcanzando un máximo de 56% en el año 2010.

Cuadro 8: Participación de Honduras en las importaciones de langosta espinosa de los Estados Unidos de América durante el periodo comprendido entre 2000 a 2011

Año	Honduras		Region Centroamericana		Participación de Honduras	
	Volumen (toneladas)	Valor (Miles de US\$)	Volumen (toneladas)	Valor (Miles de US\$)	% del volumen total	% del valor total
2000	1,056	27,096	3,561	92,891	30%	29%
2001	1,109	31,402	2,736	73,611	41%	43%
2002	1,405	44,098	3,097	95,520	45%	46%
2003	1,402	42,447	2,908	87,896	48%	48%
2004	1,605	47,663	3,493	99,503	46%	48%
2005	1,662	48,694	3,125	91,031	53%	53%
2006	1,234	41,774	3,000	94,392	41%	44%
2007	1,322	47,942	3,064	103,933	43%	46%
2008	1,505	49,218	3,457	98,933	44%	50%
2009	1,264	28,141	2,865	58,336	44%	48%
2010	1,480	43,818	3,204	78,592	46%	56%
2011	1,669	49,124	3,788	92,682	44%	53%

Fuente: National Marine Fisheries Service, NOAA, 2012

En base a la información para el período del 2000 al 2011 se calculó el precio promedio por kilogramo de langosta espinosa para las importaciones a los Estados Unidos de América. Como se puede ver en la figura No. 7, el precio por kilogramo tuvo el mínimo para este período en el año 2009, presentando una disminución del 31.93% con respecto al 2008 y 13.22% con respecto al año 2000. En el año 2010, el precio por kilogramo comienza a recuperarse y disminuye levemente en el 2011 en 0.56% con respecto al 2010. El precio por kilogramo de langosta espinosa entre el año 2000 y el 2011 tuvo un incremento de 14.74%.

Cuadro 9: Precio por kilogramo de langosta espinosa para el periodo comprendido entre 2000 a 2011

Año	US\$/Kg
2000	25.65
2001	28.31
2002	31.38
2003	30.28
2004	29.70
2005	29.30
2006	33.85
2007	36.27
2008	32.70
2009	22.26
2010	29.60
2011	29.43

Elaboración propia con base a información de NOAA, 2012

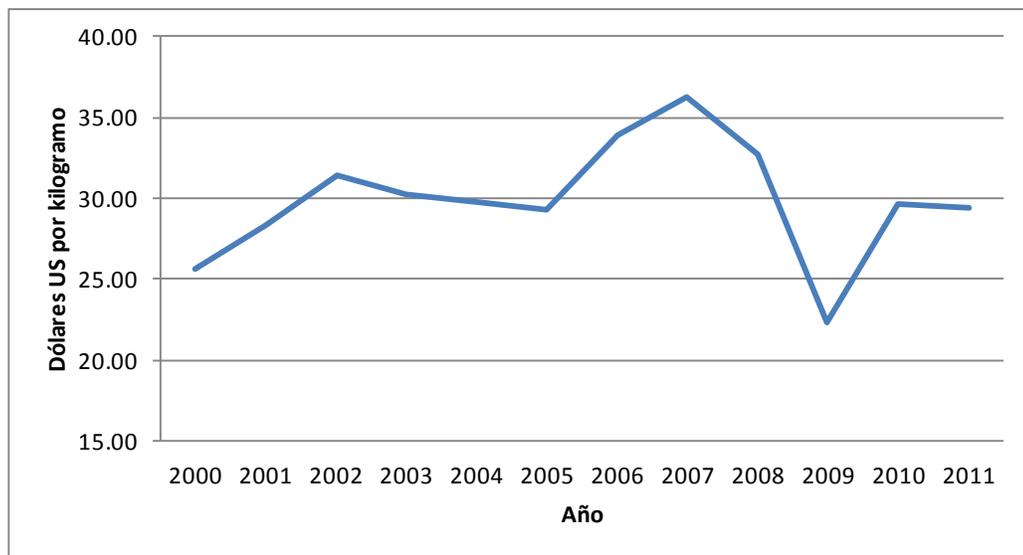


Figura 7: Comportamiento del precio de la langosta espinosa de Honduras en las importaciones de los Estados Unidos de América durante el período entre 2000 a 2011.

Elaboración propia con base a información de NOAA, 2012

Según los datos de NOAA, y en concordancia con las demás fuentes de información consultadas y analizadas, el precio por kilogramo de langosta espinosa disminuyó drásticamente durante la crisis económica iniciando su descenso en el año 2008 y presentando el valor mínimo en el año 2009.

4. COMPARACIÓN DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LANGOSTA ESPINOSA DE HONDURAS

Se procedió a hacer la comparación de los volúmenes de las exportaciones (BCH) de langosta espinosa de Honduras a los Estados Unidos de América y de las importaciones (NOAA) de langosta espinosa hondureña de los Estados Unidos de América para el periodo comprendido entre los años 2005 a 2011. Como se puede ver en la figura 8, la tendencia es similar; sin embargo, muestra un desfase siendo el volumen de las exportaciones hacia EUA menores que los importados a EUA. Esto se debe básicamente a que las fuentes de información que utiliza cada base de datos pueden tener variación en las medidas de las cantidades que reportan en los registros o el tiempo en el que se reportan.

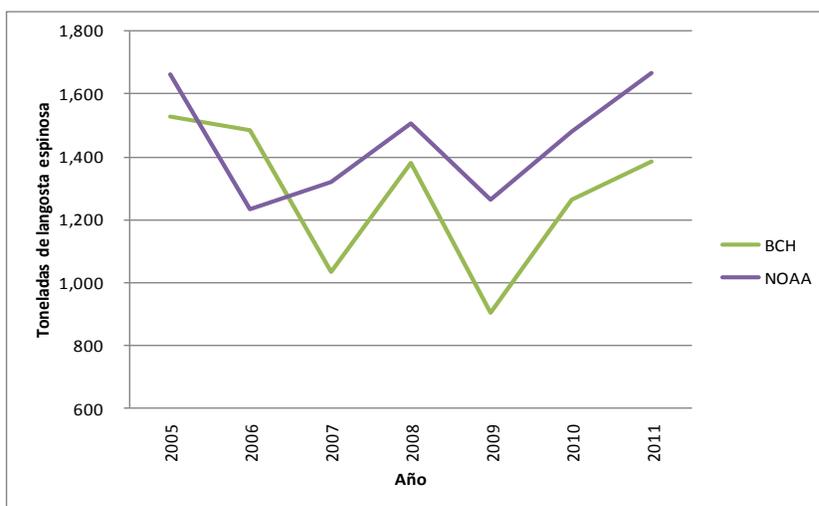


Figura 8: Comparación de los volúmenes de exportación e importación de la langosta espinosa de Honduras durante el período entre 2005 a 2011.

Elaboración propia con base a información de NOAA, 2012 y BCH, 2012

Lo que es relevante de esta gráfica es que a partir del año 2009 ambas fuentes muestran una recuperación en los volúmenes de producto exportado de Honduras e importado a los Estados Unidos de América, regresando a niveles de años anteriores.

5. PRECIO DE LA LANGOSTA

Como se puede observar en la figura No. 9 el precio de la langosta ha variado grandemente en los últimos diez años, independientemente de la fuente de información que se consulte.

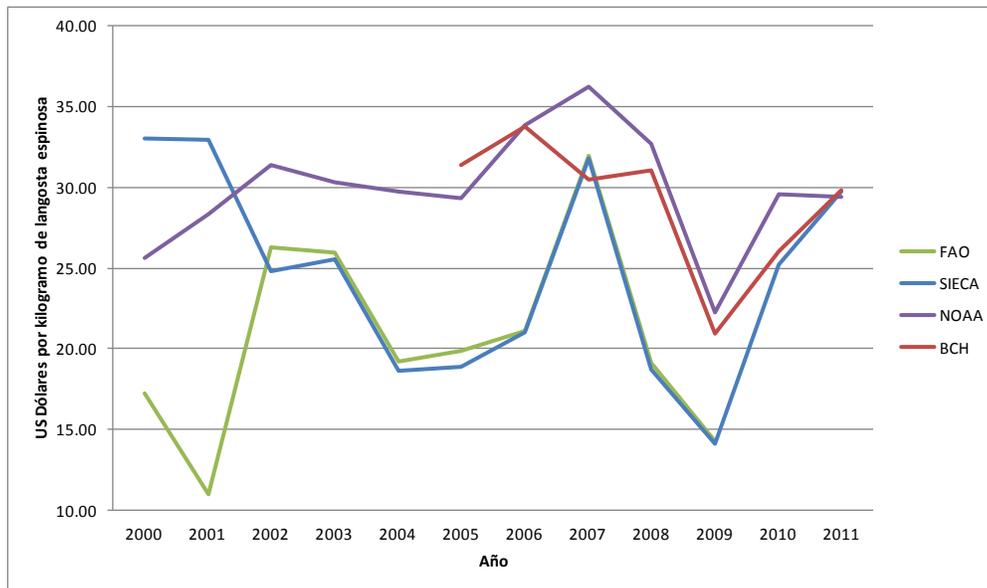


Figura 9: Comparación de los precios por kilogramo de la langosta espinosa de Honduras durante el período entre 2000 a 2011.

Elaboración propia con base a información de FAO- FishStatJ-2012, SEC-2012, NOAA-2012 y BCH, 2012

Tal y como se había explicado en secciones anteriores, y como lo confirman todas las fuentes consultadas, el precio de la langosta espinosa de Honduras tuvo uno de sus menores precios por kilogramo en el año 2009, como resultado de la crisis económica que inició en los EUA en el año 2007.

Igualmente, todas las fuentes confirman el hecho de que el precio se ha recuperado, y continúa haciéndolo, a partir del año 2010, sin alcanzar todavía el precio máximo que se alcanzó en el 2007 en la mayoría de fuentes, entre US\$32 a 37 por kilogramo de langosta espinosa.

Sin embargo, es importante hacer notar que el precio de venta de la langosta espinosa en Honduras se establece en base al precio internacional cuya referencia más consultada por todos los eslabones de la cadena es el boletín que emite *Urner Barry's Seafood Price-Current* (Sección VI-Anexos). En base a este precio es que cada uno de los eslabones de la cadena define el precio de compra y venta.

Otros factores que afectan los rangos de precio, ya que el proporcionado por Urner Barry es una referencia, son la calidad y tamaño de la cola de langosta. Existen tres calidades: Primera, Segunda y Tercera; y además se comercializan tamaños de 5 onzas para arriba.

6. TAMAÑO DE LA FLOTA PESQUERA INDUSTRIAL DE LANGOSTA ESPINOSA EN HONDURAS

Según información de DIGEPESCA para las temporadas de pesca del 2005 al 2012, la flota industrial de langosta espinosa presenta la misma situación para los dos artes de pesca, la disminución del número de barcos, disminuyendo el número total de barcos para la captura industrial de langosta espinosa en Honduras (Figura No. 11)

Cuadro 10: Flota industrial de langosta espinosa por arte de pesca

Temporada	Barcos naseros	Barcos con buzos	Total
05-06	146	60	206
06-07	146	47	193
07-08	134	53	187
08-09	136	55	191
09-10	101	42	143
11-12	94	33	127
12-13	78	33	111

Fuente: DIGEPESCA, 2012

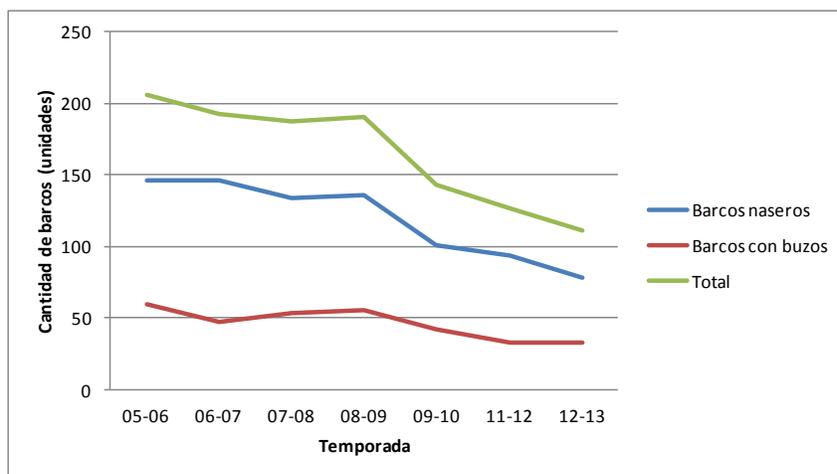


Figura 11: Comportamiento del tamaño de la flota industrial de langosta espinosa por arte de pesca para los años 2005 a 2010.

Elaboración propia con información de DIGEPESCA, 2012

A partir del año 2013 el número de barcos con buzos disminuirá y eventualmente desaparecerá, y posiblemente el número de barcos naseros aumentará inversamente. Lo anterior debido a la prohibición de la pesca de langosta por buceo con tanque que será efectiva a partir de ese año y es muy probable que los dueños de estos barcos hagan la reconversión de los existentes a nasas.

Con esta información del tamaño flota pesquera industrial de langosta espinosa y los datos del volumen de las exportaciones, que son resultado principalmente de las actividades pesqueras de los barcos, se puede hacer el análisis de la productividad de los mismos. Esto da una idea

general del comportamiento productividad de la flota durante el periodo del 2005 al 2011 (Figura No. 12).

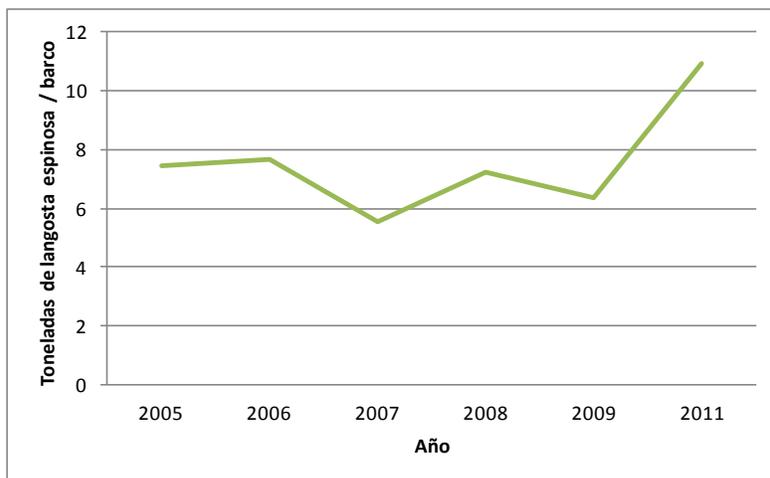


Figura No. 12: Comportamiento de la productividad de la flota industrial de langosta espinosa para los años 2005 a 2011 en base a los volúmenes de exportación.

Elaboración propia con información de DIGEPESCA, 2012 y BCH, 2012

Cabe hacer mención que este valor puede aumentar si se considera que no toda la captura de los barcos es exportada, alguna se queda en el país por no cumplir con los requerimientos de calidad de las plantas empacadoras o por demanda del mercado local, por lo que la figura anterior es un solamente un indicativo de que a medida que la flota pesquera industrial ha disminuido su productividad ha mejorado.

En cuanto al trabajo directo que aporta esta flota pesquera industrial de langosta espinosa para la temporada 2012-2013, un aproximado del total de personas que corresponde a esta flota es de 3,810 de los cuales 69.29% corresponden a pesca por buceo y 30.71% a pesca con nasas (Cuadro No. 11).

Cuadro 11: Número de personas por tipo de arte de pesca

Arte de pesca	Descripción	Cantidad	Subtotal	Totales por tipo de arte
Nasa	Marinos	15	1,170	1,170
Con buzos	Buzos	35	1,155	2,640
	Cayuqueros	35	1,155	
	Marinos	10	330	
Total				3,810.00

Elaboración propia con información de Reglamento General de Pesca y consulta con armadores

7. REGULACIONES DEL MERCADO DE ESTADOUNIDENSE

La importación de productos pesqueros a los Estados Unidos de América está gobernada por *Food and Drug Administration (FDA)* y *United States Fish and Wildlife Service (FWS)* del Departamento del Interior.

Según la regulación del FDA, en primera instancia, todos los alimentos importados deben cumplir con las regulaciones oficiales para proteger la salud, la vida humana, vegetal y animal, así como también el ambiente, aplicables a los productos domésticos.

Además en el Título 21 “Food and Drugs” del Código de Regulaciones Federales en el Capítulo I “Food and Drug Administration, Department of Health and Human Services (continued)”, en la Parte 123 “Fish and fishery products” indica que todas las empresas que desean importar productos del mar (pescado o cultivado, fresco o congelado), incluyendo la langosta espinosa, debe implementar HACCP para poder importar a los Estados Unidos de América.

Así mismo, bajo la Ley de Salud Pública, Preparación y Respuesta contra el Bioterrorismo (*Public Health Security and Bioterrorism Preparedness and Response Act- the Bioterrorism Act*) del 2002, la FDA requiere que las instalaciones que procesan, empaquen o manejen alimentos a ser importados a los Estados Unidos de América se registren en el FDA y den “Notificación Previa” de los embarques de importación de los alimentos (70 FR 57505).

Por otro lado, la regulación del FWS, descrita en el Título 50 “Wildlife and Fisheries” del Código de Regulaciones Federales en el Capítulo VI “Fishery Conservation and Management, National Oceanic and Atmospheric Administration, Department of Commerce”, establece dos restricciones de tamaño mínimos para la importación de langosta espinosa a los Estados Unidos – una aplicable para la langosta espinosa importada a cualquier lugar de la jurisdicción de los Estados Unidos de América, con excepción de Puerto Rico y U.S. Virgin Islands; y la otra más restrictiva aplicable solamente a estos dos últimos.

La restricción para Puerto Rico y U.S. Virgin Islands se encuentra en la Parte 622 “Fisheries of the Caribbean, Gulf, and South Atlantic”, Subparte C de Medidas de Manejo, numeral 622.50 que establece que no se podrá importar a Puerto Rico y US Virgin Islands langosta espinosa del Caribe con un peso de cola de menos de 6 onzas (170 gramos)¹. La restricción para el resto de la jurisdicción de los Estados Unidos de América está en la Parte 640 “Spiny Lobster Fishery of the Gulf of México and South Atlantic” en la Subparte B de Medidas de Manejo numeral 640.27, que indica que no se podrá importar langosta espinosa con un peso de cola de menos de 5 onzas (142 gramos)².

¹ Para propósitos del numeral 640.27 inciso (a) “Límites de tamaño mínimo para langosta espinosa importada” se entiende que un peso de cola de 6 onzas (170 gramos) es definida como una cola que pesa 5.9-6.4 onzas (167-181 gramos), y que en el momento de tener que probar este requisito lo puede hacer demostrando que cumple con esta especificación o que la langosta espinosa tiene una cola con un largo de 6.2 pulgadas (15.75 cm) o más; o que la langosta espinosa del Caribe tiene o tuvo un largo de cefalotórax mayor de 3.5 pulgadas (8.89 cm)” (CFR, 2012).

² Para propósitos del numeral 640.27 inciso (a) “Límites de tamaño mínimo para langosta espinosa importada” se entiende que un peso de cola de 5 onzas (142 gramos) es definida como una cola que pesa 4.2-4.5 onzas (119-153 gramos), y que en el momento de tener que probar este requisito lo puede hacer demostrando que cumple con esta

Tanto el 622.50 como el 640.27 en sus incisos c y b indican prohibiciones adicionales:

- b: La prohibición de la importación de carne de langosta espinosa que no esté en cola entera con el exoesqueleto adherido.
- c: La prohibición de la importación de langosta espinosa con huevos adheridos o que haya tenido huevos que hayan sido removidos.

Cabe hacer mención que las importaciones de langosta espinosa de Honduras hacia los Estados Unidos de América no están sujetas a ningún arancel, tal y como indicado en los documentos de Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, América Central y República Dominicana.

8. CADENA DE VALOR DE LA LANGOSTA ESPINOSA EN HONDURAS

Para definir la cadena de valor de la langosta espinosa en Honduras se analizó la información proporcionada por DIGEPESCA y SENASA, así como aquella recolectada a través de las encuestas y las fuentes de información electrónicas del BCH y de NOAA. De esta forma se obtienen la siguiente estructura para la cadena de valor de la langosta espinosa en el Caribe de Honduras:

Los eslabones de la cadena de valor de la langosta espinosa en el Caribe de Honduras para el año 2012 son los siguientes:

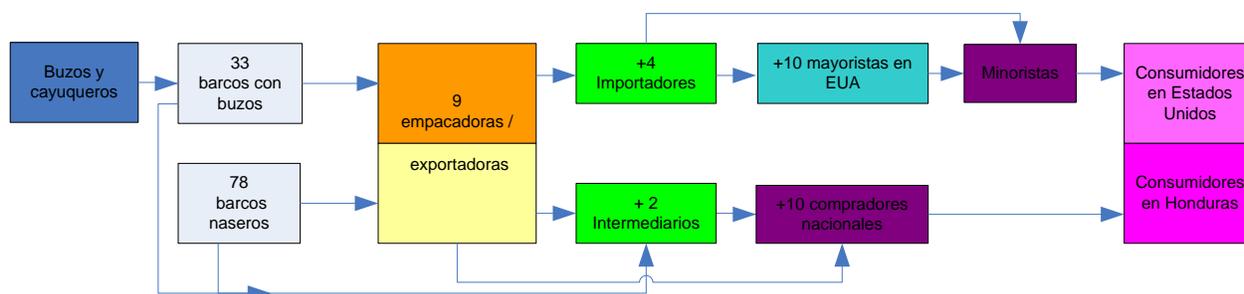


Figura 13: Eslabones de la cadena de valor de la langosta espinosa en el Caribe de Honduras para el año 2012

Elaboración propia con base a información de encuestas

Como se puede ver de la Figura No. 13, la flota pesquera industrial de langosta espinosa está conformada por 78 barcos naseros y 33 barcos con buzos totalizando 111 barcos para la temporada 2012-2013. Esta flota pesquera da trabajo a más de 3,800 personas, entre buzos, cayuqueros, marinos, capitanes, etc.

A través de las encuestas se contactó a 10 pescadores industriales (armadores), que representan a

especificación o que la langosta espinosa tiene una cola con un largo de 5.5 pulgadas (13.97 cm) o más; o que la langosta espinosa tiene o tuvo un largo de cefalotórax mayor de 3.0 pulgadas (7.62 cm)” (CFR, 2012).

21 embarcaciones, de las cuales 8 son con buzos y 13 con nasas. En total estos 21 barcos capturan alrededor de 200 toneladas métricas de langosta espinosa por temporada y equivalen a 19% de la flota pesquera industrial para la temporada 2012-2013.

La langosta espinosa capturada por la flota pesquera industrial se entrega en forma de cola congelada a las plantas procesadoras o empacadoras. Se les llama “empacadoras” debido a que se dedican básicamente a la clasificación, tratamiento y empaque del producto en las presentaciones solicitadas por los clientes. Según SENASA a través de la Dirección de Inocuidad de Alimentos, en el área de productos pesqueros existen 17 plantas registradas para el procesamiento de camarón, langosta, pescado y caracol. En la mayoría de casos las plantas procesan varios de los productos pesqueros anteriormente mencionados, dependiendo del que esté disponible, pero dedican la mayoría de su capacidad instalada a uno de ellos. Del total referido por SENASA, 11 fueron identificadas como empacadoras de langosta espinosa, de las cuales 2 cerraron, quedando 9 plantas que se dedican principalmente a empacar cola de langosta.

Para la encuesta se contactó a seis de las nueve empacadoras, correspondiendo a más del 70% del volumen de las exportaciones para el año 2011. Según la información proporcionada entre las seis plantas compran alrededor de 977 toneladas métricas de langosta espinosa proveniente principalmente de la flota pesquera industrial. Son las empacadoras las que establecen el precio con el que se compra el producto a los armadores.

Estas plantas empacadoras normalmente también hacen la función de exportadoras, ya que exportan el producto directamente de sus plantas al comprador en los EUA y son las encargadas de cumplir con los requisitos mencionados en el numeral 7. Las plantas empacadoras venden normalmente a importadores que son los que se encargan de trasladar el producto a los clientes mayoristas y/o minoristas.

Los importadores ingresan la langosta espinosa a los EUA para la venta en el país. En el caso de los importadores se contactó a uno de ellos, que importa aproximadamente 227 toneladas métricas, equivalente al 14% de las importaciones reportadas por la NOAA para el año 2011. El importador indica que la langosta espinosa del Caribe importada se vende principalmente a mayoristas (75%) y el resto se vende a minoristas, tales como líneas de cruceros, restaurante o distribuidores pequeños. En algunos casos, los importadores tienen una persona de su empresa dentro de las empacadoras verificando que los estándares de calidad y prácticas solicitadas por los grandes clientes (mayoristas) se cumplan.

Los importadores venden el producto a mayoristas o a minorista. Los grandes mayoristas en varios de los casos tienen relación directa con las empacadoras y es así que tienen control sobre la calidad y prácticas bajo los cuales es capturada la langosta espinosa. Estos son los que en algunos de los casos muestran interés y tienen ciertas políticas de compra establecidas con respecto a las prácticas bajo las que se captura la langosta espinosa. Pero no todos los mayoristas tienen este mismo interés por conocer de donde viene el producto y cuáles son las prácticas de captura; al igual que el consumidor final y minoristas, solamente espera recibir un producto de calidad y de los tamaños solicitados.

Por el otro lado, está la parte de la cadena que se desarrolla en el mercado nacional hondureño,

donde existen cuatro vías por las cuales se moviliza el producto: 1) por medio de intermediarios, tales como personas individuales o mercados locales; 2) por compra directa a las empacadoras o las tiendas asociadas a estas, que normalmente son de propiedad de las empacadoras; 3) por compra a los barcos industriales y 4) por compra a los pescadores artesanales. Se contactó a 15 intermediarios y compradores locales (minoristas), principalmente restaurantes, hoteles y resorts, y la información proporcionada por ellos indica que los volúmenes de langosta espinosa proveniente de la flota pesquera industrial que se manejan a nivel nacional son relativamente pequeños comparados con los volúmenes que se destinan para exportación; lo cual concuerda completamente con los datos proporcionados por las empacadoras en los cuales indicaron que la mayor parte de su productos es exportado a los EUA.

Al final de la cadena, tanto a nivel local como en los EUA, están los consumidores. Tanto los mayoristas de EUA (3 encuestados) como los compradores nacionales (15 encuestados) indicaron que la decisión de compra del consumidor final, inclusive de los minoristas, es principalmente guiada por el precio y calidad. La preocupación del consumidor final es que la langosta espinosa que compra para consumir sea de buena calidad, es decir esté preparada adecuadamente y en algunos casos sea del tamaño esperado. Los temas relacionados con dónde o bajo que prácticas (sociales, ambientales o de sostenibilidad) se captura este la langosta espinosa no son relevantes para el consumidor final. No es una preocupación del consumidor final de donde viene el producto y qué prácticas ambientales, sociales, o de sostenibilidad se están aplicando durante la captura y procesamiento.

En término de valores entre los diferentes eslabones de la cadena de valor de la langosta espinosa para la temporada 2011-2012 es como sigue:

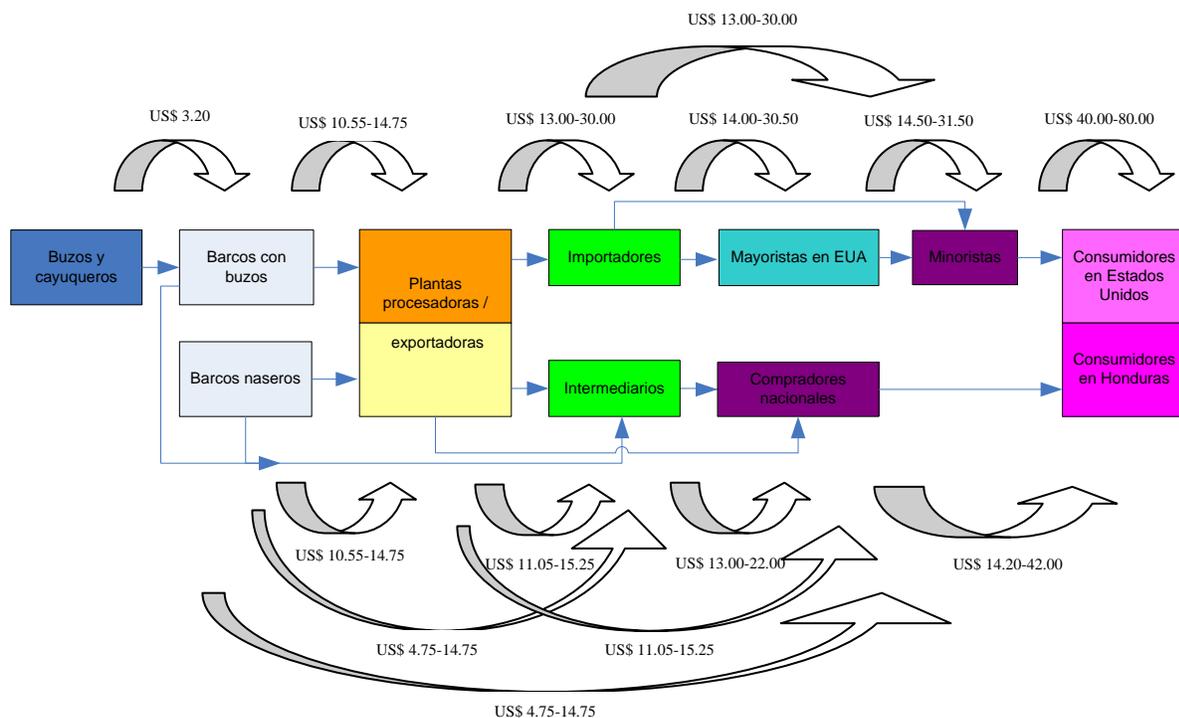


Figura 14: Cadena de valor de la langosta espinosa en el Caribe de Honduras para la temporada 2011.

Es importante mencionar que el precio de la langosta espinosa se ve afectado por calidad y tamaño. Por lo anterior se tienen rangos de precio relativamente amplios entre algunos de los eslabones.

Como se puede ver de la Figura No. 14, la cadena de valor para la exportación del langosta espinosa a los EUA es mucho más lineal que la parte de la cadena de valor hondureña, lo que hace mucho más fácil llegar a mayor detalle, pues se puede identificar y relacionar directamente a las empresas en cada uno de los eslabones, esto con miras a evaluar las posibles alianzas objetivo de esta iniciativa. Este no es el caso para la parte de la cadena en Honduras, ya que debido a que el producto se coloca en el mercado por diversos medios, mencionados anteriormente, y los volúmenes de compra son menores, se dan una infinidad de combinaciones de la relación entre los eslabones.

Los pequeños volúmenes, la diversidad de relaciones entre los eslabones y de medios de colocación del producto en el mercado hondureño se constituye en factores que hacen menos probable una alianza en la parte de la cadena de valor hondureña, pero no imposible si alguna de las empresas de uno de los eslabones cuenta con alguna política corporativa de responsabilidad social o sostenibilidad que permita que esta iniciativa responda a uno de los objetivos de tal política.

Otro punto importante que se puede visualizar de la cadena de valor para la langosta destinada para el mercado estadounidense es que los márgenes más grandes quedan en los armadores, las empacadoras y los minoristas. Sin embargo, son estos eslabones los que tienen los mayores costos de operación. En el caso de los armadores deben incurrir con los costos de mano de obra, combustible, alimentación, carnada, equipo, hielo, químicos, etc.; en el caso de las empacadoras, los costos de mano de obra, químicos, energía eléctrica, empaque, etc.; y en el caso de los minoristas, los costos de mano de obra para preparación, otros ingredientes, local, etc. Los demás eslabones así como tienen menos margen de ganancia, también tienen costos menores de operación.

Por otro lado, los eslabones que concentran el volumen de langosta espinosa son en orden descendente: empacadoras, importadores, mayoristas y armadores. Los minoristas, como bien lo indica su nombre, no mueven volúmenes, por lo que el margen de ganancia en sus productos debe ser mayor para cubrir sus costos.

Por lo anterior, considerando volúmenes y diferencia entre precios de compra y venta, los eslabones que presentan las mayores oportunidades para el establecimiento de alianzas dirigidas a promover las BBP's y la inversión para la conservación de los hábitats críticos para la langosta espinosa de Honduras son los armadores, las empacadoras, los mayoristas y los importadores.

SECCIÓN V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El principal socio comercial de Honduras con respecto a la langosta espinosa es Estados Unidos de América. Igualmente, Honduras es uno de los principales exportadores de langosta espinosa hacia Estados Unidos, ocupando el quinto lugar en el 2011; por lo que las alianzas se deben de dirigir a lograr la participación de uno de los compradores de este país.
2. En Honduras la captura de la langosta espinosa se realiza en forma industrial utilizando dos diferentes artes de pesca: nasa y buceo. Sin embargo, la pesca por buceo será prohibida en el año 2013 por lo que esta es una oportunidad para que a través de las alianzas se pueda apoyar a la reconversión de uno de estos barcos y lograr así un volumen adicional de langosta espinosa bajo buenas prácticas pesqueras.
3. Es importante considerar que para mantener o aumentar la cantidad de langosta espinosa que se exporta a los Estados Unidos se deben de tomar en cuenta las preocupaciones de los compradores en cuanto a las prácticas de captura para evitar que su decisión de compra se vaya a otro país. Este tema es relevante cuando todavía se cuenta con una flota considerable de barcos con buzos, siendo esta práctica uno de las que más preocupaciones crea en el mercado internacional. Por lo anterior, la reconversión de la flota pesquera a nasas es una oportunidad para el establecimiento de alianzas desde el punto de vista del comprador.
4. Los eslabones que presentan las mayores oportunidades para el establecimiento de alianzas dirigidas a promover las BPP's y la inversión para la conservación de los hábitats críticos para la langosta espinosa de Honduras son los armadores, las empacadoras, los mayoristas y los importadores. Estos son los que poseen mayor capacidad de inversión y concentran mayor volumen de producto, considerando que los otros eslabones de la cadena de valor son de muy poca capacidad de inversión, muy dispersos o manejan volúmenes muy pequeños.
5. La inversión para la conservación, protección y restauración de los hábitats críticos de la langosta espinosa en el Caribe de Honduras debe ser manejado respondiendo a los interés particulares de estos eslabones mencionados anteriormente, pues se tiene que poder evidenciar como esta inversión tiene relación o impacto en garantizar que este recurso marino esté disponible para sus negocios en el futuro, de lo contrario no tendrán interés en invertir en algo que puede ser puramente filantropía.

SECCIÓN VI: REFERENCIAS

1. REPORTES Y DOCUMENTOS

PROARCA/APM. 2004. Cadena de Comercialización de la langosta espinosa. WWF Centroamérica. 12 pp.

WWF. 2006. Cómo lograr mayores ingresos pescando de manera sustentable. Manual de Prácticas Pesqueras de Langosta en el Arrecife Mesoamericano. WWF-Programa Arrecife Mesoamericano. 97 pp.

WWF-USAID. 2010. Evaluación del recurso langosta *Panulirus argus* en la plataforma de Honduras y Nicaragua, a partir de datos del programa de observadores colectados en dos temporadas 2007-2008; 2009- 2010. Proyecto “Promover el manejo para la Pesquería de la Langosta, con el cumplimiento ambiental y conservación de la biodiversidad marina en la Ecoregión del Arrecife Mesoamericano, en apoyo al acuerdo de Cooperación Ambiental (ECA) bajo el CAFTA-DR”. Reporte Técnico. Por E. Sosa-Cordero, A. Ramirez- Gonzalez. El Colegio de la Frontera Sur-Unidad Chetumal, México. 51 pp.

FAO. 2011. Análisis de la Cadena de Valor del Comercio Internacional de Productos Pesqueros y Acuícolas en la República de Honduras, Informe Final. Por Claudia Stella Beltrán Turriago. El Salvador. 114 pp.

Programa Regional para el Manejo de Recursos Acuáticos y Alternativas Económicas-USAID. 2012. Caracterización General de Siete Especies Marino Costeras de Importancias Estratégica en Centroamérica. El Salvador. 37 p.

Programa Regional para el Manejo de Recursos Acuáticos y Alternativas Económicas-USAID. 2012. Manual de Buenas Prácticas Pesqueras para la Langosta Espinosa (*Panulirus argus*). Una guía para lograr que las buenas prácticas pesqueras permitan generar ingresos con un aprovechamiento sostenible de los recursos. El Salvador. 55 p.

2. REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Banco Central de Honduras / http://www.bch.hn/sistemas_informacion_economica.php

Office of the United States Trade Representative:
<http://www.ustr.gov/trade-agreements/free-trade-agreements/cafta-dr-dominican-republic-central-america-fta/final-text>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura/Departamento de Pesca y Agricultura/Estadísticas: <http://www.fao.org/fishery/statistics/en>

National Marine Fisheries Service / Fisheries Statistics and Economics Division (NMFS-NOAA), del Departamento de Comercio de EUA: <http://www.st.nmfs.noaa.gov/st1/index.html>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): <http://www.fao.org/corp/statistics/en/>

Secretaría de Integración Económica de Centroamérica / Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica: <http://estadisticas.sieca.int/siecadb/menu.asp?Idioma=Esp>

Secretaría de Agricultura y Ganadería de Honduras:
http://www.sag.gob.hn/index.php?option=com_content&task=view&id=1553&Itemid=871
http://www.sag.gob.hn/index.php?option=com_content&task=view&id=2040&Itemid=1051

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
<http://www.serna.gob.hn/Legislacion.htm>

Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria de Honduras:
http://www.senasa-sag.gob.hn/index.php?option=com_content&task=view&id=114&Itemid=137

Sistema de Información sobre Comercio Exterior (SICE):
http://www.sice.oas.org/trade/CAFTA/CAFTADR/CAFTADRin_s.asp

Urner Barry:
<http://www.urnerbarry.com/>

U.S. Government Printing Office:
<http://www.gpo.gov/fdsys/browse/collectionCfr.action?collectionCode=CFR>

U.S. Food and Drug Administration FDA:
<http://www.fda.gov/Food/InternationalActivities/Imports/default.htm>
<http://www.fda.gov/Food/FoodSafety/Product-SpecificInformation/Seafood/default.htm>

SECCIÓN VII: ANEXOS

1. EJEMPLO DEL BOLETIN UERNER BARRY'S SEAFOOD PRICE-CURRENT

										"Urnner Barry's Seafood Price-Current" Editor: Paul G. Brown, Jr. Market Reporters: James Kenny, Janice Brown, MaryAnn Ziccardi, Angel Rubio Published Tuesday and Thursday in a variety of media by Urner Barry P.O. Box 280 Stone River, NJ 08754-0280 Copyright © 2011 Urner Barry-TS&M 0270-417X Phone 732-340-2220 • Fax 732-341-0871 • www.urnerbary.com						
SHRIMP COMPLEX (St. Matthews, East of West Coast, FL)																
Shrimp-On, Head-On																
W&S, Gulf of Mexico, Domestic, Noon	W&S, Gulf of Mexico, Domestic, White	W&S, Mexico, No. 1, White*	W&S, Mexico, No. 2, Brown*	W&S, Central & South America, White	Fairly Rained, Central & South America, White	Fairly Rained, Asia, White	Fairly Rained, American, Head-On**	HLSO Black Tiger Firmness Grade	HLSO Black Tiger Commonly Grade	Fairly Rained, Asia, Carp Tail, White	Fairly Rained, Asian, Day Tail, Rockwell†					
Count per lb.	Count per lb.	Count per lb.	Count per lb.	Count per lb.	Count per lb.	Count per lb.	Count per lb.	Count per lb.	Count per lb.	Count per lb.	Count per lb.					
<10	11.70-11.80	-	-	12.80-12.25	-	-	-	2-4	-	-	-					
<12	10.50-10.60	10.05-10.75	-	10.95-11.25	-	-	-	4-6	10.00-15.25	-	-					
<15	8.45-8.55	8.18-8.28	8.50-8.68	8.40-8.58	8.75-8.88	-	-	6-8	11.75-11.85	-	-					
16-20	6.25-6.40	6.55-6.85	6.75-6.85	6.65-6.75	6.85-7.18	16-20	6.20-6.30	5.28-5.80	0-12	11.60-11.70	-					
21-25	5.28-5.60	6.05-6.70	5.60-5.70	5.25-5.25	-	21-25	5.28-5.30	4.78-4.90	15-15	9.28-9.50	8.30-8.48					
26-30	5.05-5.75	5.65-5.75	-	-	-	26-30	4.35-4.45	4.35-4.45	28-38	-	16-20	7.18-7.20	6.40-6.58	5.35-5.65	-	
31-35	4.48-4.55	4.95-5.25	-	-	-	31-35	3.75-3.85	3.98-4.80	39-48	-	21-25	6.08-6.10	5.40-5.58	4.75-4.85	-	
36-40	4.08-4.10	4.58-4.48	-	-	-	36-40	3.58-3.60	3.78-3.80	49-58	2.70-2.88	26-30	5.48-5.55	5.25-5.35	4.35-4.45	-	
41-50	3.68-3.70	3.88-3.98	-	-	-	41-50	3.48-3.50	3.68-3.70	59-68	2.60-2.78	11-40	4.28-4.40	4.25-4.35	4.18-4.20	-	
51-60	3.25-3.35	-	-	-	-	51-60	3.25-3.35	3.48-3.50	69-78	2.70-2.88	41-60	-	-	3.95-4.05	-	
61-70	3.05-3.75	-	**308 WC	**308 WC	-	61-70	3.15-3.25	3.38-3.40	79-88	2.55-2.65	51-60	-	-	3.88-3.90	-	
71-80	2.48-2.55	-	-	-	-	71-80	3.85-3.15	-	89-98	2.40-2.58	61-70	-	-	-	-	
81-90	-	-	-	-	-	91-110	2.88-2.90	-	99-108	-	-	-	-	-	-	-
						111-130	-	-	109-128	-	-	-	-	-	-	-
						131-150	-	-	**Count per lb., 1 per lb.	-	-	-	-	-	-	-

Revised Head-On, Fillethead Count										
Count per lb.	Black Tiger	Count per lb.	White	Fairly Rained, Southeast Asia, Carp Tail, Black Tiger	Fairly Rained, Asia, Carp Tail, White	Fairly Rained, Southeast Asia, Carp Tail, Black Tiger	Fairly Rained, Asia, Carp Tail, White	W&S, Gulf of Mexico, Domestic, PLO	W&S, Central & South America, PLO	W&S, Central & South America, PTD
6-8	-	-	-	-	-	-	-	36-40	4.65-4.55	-
9-12	-	-	11.70-11.80	-	-	-	-	41-50	4.15-4.45	-
13-15	-	-	8.55-9.85	-	-	-	-	51-60	4.10-4.28	-
16-20	9.78-9.80	-	7.65-7.75	6.88-6.98	7.85-7.95	-	-	61-70	3.90-4.88	-
21-25	7.95-8.85	7.55-7.85	6.90-6.68	5.80-5.28	6.55-6.65	6.88-6.10	71-80	3.75-3.85	-	-
26-30	6.85-6.95	6.35-6.40	5.55-5.85	5.20-5.28	5.70-5.88	5.28-5.10	91-110	3.20-3.38	2.90-3.08	-
31-40	5.48-5.55	5.25-5.55	4.85-4.95	4.75-4.85	4.80-5.08	4.78-4.80	111-130	2.65-2.75	2.70-2.88	-
41-50	5.18-5.20	5.05-5.75	4.54-4.85	4.50-4.68	4.85-4.95	4.88-4.70	131-150	2.65-2.55	2.50-2.68	-
51-60	5.05-5.75	4.95-5.85	-	-	-	4.48-4.50	151-200	2.25-2.55	2.40-2.58	-
61-70	-	4.65-4.75	-	-	-	4.18-4.20	201-280	2.00-2.38	2.80-2.38	-
71-80	-	4.58-4.48	-	-	-	4.88-4.10	301-400	-	1.85-1.48	-
91-110	-	3.88-3.98	-	-	-	-	-	-	-	-

Shrimp Situation									
White Shrimps: 16-20 and 21-25 count Latin American HLSSO white shrimp are barely steady with a few lower offerings noted. The balance of the market is full steady at listed levels with offerings trending to the middle and high side of our listed range.									
Head-on shrimp are steady.									
Asian white shrimp are mostly steady; supplies of smaller counts are limited.									
Black Tiger Shrimps: The market is steady at listed levels. Supplies of premium grade shrimp are closely held.									
Value-added Shrimps: 26-30 count and larger white shrimp are about steady at listed levels with some discounting noted to improve buying interest. The balance of the value-added market is about steady.									

Page 1 - Seafood Price-Current	Tuesday, November 29, 2011	No. 005-Vol. 38 ©
--------------------------------	----------------------------	-------------------

2. LISTADO DE EMPRESAS ENCUESTADAS

No.	Persona Contacto	Nombre empresa	Ciudad
PESCADOR INDUSTRIAL (ARMADOR)			
1	Richard Bonilla	America Fishing (2 barcos)	La Ceiba
2	Pedro Castro	1 barco	La Ceiba
3	Jim Frank Goff	1 barco	La Ceiba
4	Delano Haylock	1 barco	La Ceiba
5	Carlos Turcios	2 barcos	La Ceiba
6	Geovany Campigoth	1 barco	La Ceiba
7	Wayland Woods	2 barcos	Roatan
8	Kenny McNab	Water's Edge Exports (6 barcos)	Roatan
9	Dave Jones	1 barco	Roatan
10	Ivan Jones	4 barcos	Roatan
PLANTA PROCESADORA (EMPACADORA)			
1	Enrico Cruz	Pesca del Atlantico	La Ceiba
2	Francisco Terry	Mariscos Perla Mar	La Ceiba
3	Jose Aristides Flores	Marinos Pescaderia	La Ceiba
4	Shawn Hyde	Mariscos Hybur S.A.	Roatan
5	Demetrios Jimmy Koutsofios	Caribena S.de R.L de C.V	Roatan
6	Demetrios Jimmy Koutsofios	Islander Fisheries S.A. de C.V.	Guanaja
COMPRADOR LOCAL			
1	Iris Ortiz	Restaurante Kabasa	La Ceiba
2	Guadalupe Duran	Hotel Quinta Real	La Ceiba
3	Jose Antonio Alvarado	Restaurante Arrecife Seafood House	La Ceiba
4	Oyuki Castillo	West Bay Lodge & Celeste's Restaurant	Roatan
5	Juan Gomez de la Torre	Mayan Princess Beach & Dive Resort	Roatan
6	Luis Adrian Tabora	Henry Morgan Resorts	Roatan
7	Oscar Maradel	Infinity Bay Spa & Beach Resort	Roatan
8	Wayland Woods	Tienda de mariscos Ocean Splash Inn	Roatan
9	Juan Carlos Bonilla	Hotel Intercontinental	Tegucigalpa
10	Ezra Maldonado	Hotel Marriott	Tegucigalpa
11	Zoila Cruz	Restaurante La Ghiottona	Tegucigalpa
12	Flora Arriola	Intermediario individual	Roatan
13	Merida Rodriguez	Intermediario individual	Roatan
14	Danilo Villavicencio	Productos & Mas (intermediario)	Tegucigalpa
15	Pedro Vasquez	Walmart Honduras	Tegucigalpa
COMPRADOR INTERNACIONAL			
1	Mike Powers / Roger Bing	Darden Restaurants	Orlando
2	Dennis J. McGrath	Bar Harbor Seafood	Orlando
3	Danny Woodson	Tampa Bay Fisheries, Inc.	Miami
4	Luciano Bonaldo	Netuno USA, Inc.	Miami

3. ENCUESTAS